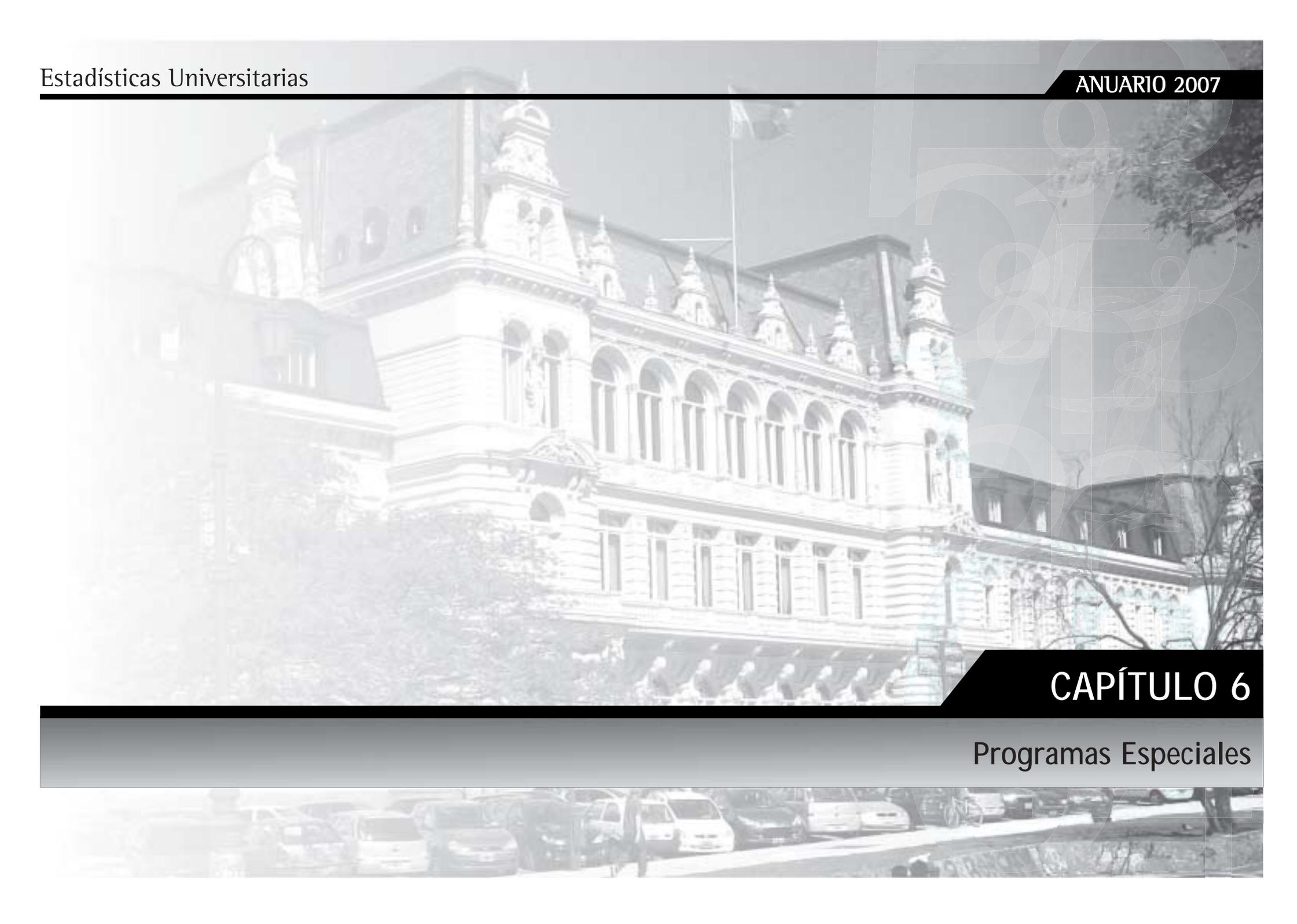


CAPÍTULO 6

Programas Especiales



Programas Especiales

Datos de Programas de la SPU para Instituciones Universitarias

En este capítulo se muestra información correspondiente a los Programas de la SPU tendientes a:

- Promover la igualdad de oportunidades para los sectores más desfavorecidos.
- Reducir la desarticulación de los distintos sectores del sistema universitario y con otros niveles.
- Fortalecer carreras prioritarias para el desarrollo del país.
- Fomentar acciones que fortalezcan el vínculo entre los distintos actores universitarios con la sociedad.
- Fomentar y contribuir al proceso de integración regional e internacionalización del sistema universitario argentino.
- Promover la comunicación de la oferta académica de grado y postgrado.
- Adecuar los edificios universitarios a la normativa vigente en condiciones de seguridad.

Se presenta una breve introducción de los mismos señalando objetivos principales, destinatarios, datos estadísticos, comentarios, etc. Se trabajó con los datos correspondientes al 2008 y se despliegan, en algunos casos, evoluciones históricas.

Los Programas que componen esta edición son:

Programas

- 6.1 – Calidad Universitaria
- 6.2 – Nacional de Voluntariado Universitario
- 6.3 – Nacional de Becas Universitarias
- 6.4 – Incentivos a los Docentes Investigadores de las Universidades Nacionales
- 6.5 – Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional
- 6.6 – Promoción de la Universidad Argentina
- 6.7 – Infraestructura Universitaria

Responsable

- Ing. Daniel Morano
- Lic. Mercedes Tarzibachi
- Lic. Pablo Elicegui
- Lic. M. Cristina Palacios
- Lic. Marina Larrea
- Dr. Jorge Bragulat
- Arq. Marta Lazzari

Fuente

La información que se presenta fue suministrada por los responsables de cada uno de los programas.

El capítulo está supervisado por el equipo de la CIIE.

SECCIÓN 6.1

Programa de Calidad Universitaria



6.1 – Programa de Calidad Universitaria

Coordinador: Ing. Daniel Morano

Objetivos:

- Promover y mejorar la calidad de los procesos de enseñanza/aprendizaje y sus resultados, para la formación de recursos humanos de alta calidad, tanto profesionales como científicos.
- Promover y mejorar la calidad de los procesos de producción y transferencia de conocimientos, contribuyendo a la consolidación de un sistema nacional de innovación.
- Promover y mejorar la calidad del sistema en sus grados de su articulación e integración con relación a las demandas y necesidades de la sociedad, y en función de la pertinencia y equidad que debe asumir la universidad en razón de su rol (función) social.
- Promover y mejorar la calidad institucional, fortaleciendo las capacidades y mecanismos de gestión de las universidades sobre sus distintos procesos.

En el marco del Programa de Calidad Universitaria se presentan datos estadísticos de los siguientes proyectos:

6.1.1 - Proyectos de mejoramiento de carreras de interés público:

6.1.1.1 - Mejoramiento de la enseñanza en ingeniería (PROMEI I y II)

6.1.1.2 - Mejoramiento de la enseñanza en Agronomía (PROMAGRO)

6.1.1.3 - Veterinaria (PROMVET)

6.1.1.4 - Bioquímica y Farmacia (PROMFYB)

6.1.2 - Proyectos de apoyo:

6.1.2.1 - Apoyo a la formación de Técnicos Informáticos

6.1.2.2 - Intercambio entre Universidades Nacionales (INTER-U)

6.1.2.3 - Proyecto de intercambio en Ingeniería con Francia (ARFITEC)

6.1.2.4 - Proyecto de Apoyo para el Mejoramiento de la Enseñanza en Primer Año de carreras de grado de Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Económicas e Informática (PACENI)

6.1.2.5 - Apoyo a las carreras de Ciencias Sociales (PROSOC)

6.1.3 - Programa Nacional de Becas TIC´S

6.1.4 - Contratos - Programas

6.1.5 - Recursos Humanos Académicos

6.1.6 - Proyectos de apoyo

6.1.1.1 - Ingeniería - PROMEI I y II

Se aprobaron las presentaciones correspondientes a 107 proyectos pertenecientes a sendas unidades académicas de 30 universidades nacionales y 2 institutos universitarios públicos. Su ejecución es a partir de noviembre de 2005 y hasta diciembre de 2010.

La cantidad de carreras incorporadas al proyecto fue de 245 pertenecientes a 18 especialidades que fueron acreditadas por CONEAU.

Abarca el 100% de las carreras de ingeniería acreditadas de las universidades nacionales, en las cuales ingresan 19.000 alumnos por año, estudian 78.000 alumnos totales y donde se gradúan alrededor de 3.500 nuevos ingenieros por año (85% del total del país en estas especialidades).

El detalle de carreras por especialidad es el siguiente:

Cuadro 6.1.1 • Distribución de los proyectos PROMEI I y II según especialidad, por universidad. Datos al 2008.

Especialidad	Car.	Universidades Nacionales
Aeronáutica	4	Aeronáutico, Córdoba, La Plata y Tecnológica Nacional.
Alimentos	13	Cuyo, Entre Ríos, Litoral, La Rioja, Luján, Mar del Plata, Nordeste, Quilmes, San Juan, San Luis (2 sedes), Santiago del Estero, Sur.
Ambiental	1	Litoral.
Civil	33	Enseñanza Superior del Ejército, Centro de la PBA, Comahue, Córdoba, Cuyo, Patagonia S.J. Bosco (2 orientaciones), La Plata, Misiones, Nordeste, Rosario, Salta, San Juan, Santiago del Estero, Sur, Tucumán y Tecnológica Nacional (17 sedes).
Eléctrica	22	Comahue, La Plata, Mar del Plata, Nordeste, Río Cuarto, Rosario, San Juan, Santiago del Estero, Sur, Tucumán y Tecnológica Nacional (12 sedes).
Electromecánica	22	Centro de la PBA, Córdoba, La Pampa (2 orientaciones), La Plata, Mar del Plata, Misiones, Nordeste, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tecnológica Nacional (11 sedes).
Electrónica	32	Enseñanza Superior del Ejército, Aeronáutico, Catamarca, Comahue, Córdoba, Gral. San Martín, La Matanza, Patagonia S. J. Bosco, La Plata, Mar del Plata, Misiones, Nordeste, Rosario, San Juan, San Luis, Santiago del Estero, Sur, Tucumán y Tecnológica Nacional (14 sedes).
Hidráulica	3	La Plata, Litoral y Santiago del Estero.
Materiales	3	Gral. San Martín, La Plata y Mar del Plata.
Mecánica	28	Enseñanza Superior del Ejército (3 orientaciones), Comahue, Córdoba, Cuyo, Patagonia S. J. Bosco, La Plata, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Río Cuarto, Rosario, San Juan, Sur, Tucumán y Tecnológica Nacional (13 sedes).
Minas	5	Catamarca, Jujuy, La Rioja, San Juan y San Luis.
Nuclear	1	Cuyo.
Petróleo	3	Comahue, Cuyo y Patagonia S. J. Bosco.
Química	29	Enseñanza Superior del Ejército, Centro, Comahue, Córdoba, Cuyo, Jujuy, Patagonia S. J. Bosco, La Plata, Litoral, Mar del Plata, Misiones, Nordeste, Río Cuarto, Salta, San Juan, San Luis, Sur, Tucumán y Tecnológica Nacional (11 sedes).
Agrimensura	8	Catamarca, Córdoba, La Plata, Litoral, Rosario, San Juan, Santiago del Estero, Tucumán
Bioingeniería o Biomédica	4	Córdoba, Entre Ríos, San Juan y Tucumán.
Industrial	32	Centro, Córdoba, Cuyo, General Sarmiento, Jujuy, La Matanza, La Plata, La Rioja, Litoral, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Misiones, Nordeste, Patagonia S. J. Bosco, Rosario, Salta, San Juan, San Luis, Sur, Tucumán y Tecnológica Nacional (11 sedes)
Metalúrgica	2	Tecnológica Nacional (2 sedes)

Los componentes que se financian y los montos a aportar por SPU son los siguientes:

Cuadro 6.1.2 • Distribución de los proyectos PROMEI según componentes. Datos al 2008.

Concepto	Detalle
Mejora Enseñanza	Gestión académica, proyectos cooperativos, becas y pasantías para alumnos, formación docente, equipamiento, bibliografía, etc. para el ciclo de especialización de las carreras. La inversión en este componente entre 2005 y 2010 será de \$ 100.000.000.
Aulas virtuales	Destinado a instalar 66 aulas virtuales para interconectar las facultades de ingeniería del país entre sí. Para cada aula virtual SPU aportó \$ 60.000. Están en proceso de compra. La inversión total será de \$ 4.000.000
Mejora Planta Docente	Tutores y auxiliares de docencia. Equivalente a 1700 módulos tutores y 800 cargos de auxiliares docentes. Inversión total de \$ 50.000.000 entre 2006 y 2008 El monto anualizado está previsto incorporarlo al presupuesto de las universidades en 2009.
Cargos docentes con dedicación exclusiva	Destinados a docentes investigadores. Se aprobaron 1.600 cargos. La inversión total en este concepto a valores salariales actualizados es de \$ 50.000.000 por año. La inversión total entre 2006 y 2010 proyectada será aproximadamente \$ 210.000.000.-

Por lo expuesto se deduce que la inversión total durante la ejecución del proyecto por parte de SPU será de aproximadamente \$ 364.000.000.

Durante el año 2008 se ejecutó en PROMEI I el 35% del año 2 y el 35% del año 3 del proyecto, se ejecutaron el 100% de las tutorías, se designaron 150 nuevos cargos con dedicación exclusiva que suman alrededor de 1.000 designados hasta la fecha y se adquirió el equipamiento para la instalación de salas de videoconferencia y aulas virtuales para todas las unidades académicas participantes del proyecto. En 2009 se prevé la finalización del proyecto.

Respecto a PROMEI II en el año 2008 se ejecutó el 100% del proyecto correspondiente al año 1 del mismo, tanto en lo que a designaciones docentes como montos de inversión. En 2009 se prevé la ejecución del año 2.

6.1.1.2 – Agronomía - PROMAGRO

Realizada la convocatoria se aprobaron los proyectos presentados por las carreras de Ingeniería Agronómica de 22 universidades: Buenos Aires, Catamarca, Centro de la PBA, Comahue, Córdoba, Cuyo, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, La Plata, Litoral, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Nordeste, Río Cuarto, Rosario, Salta, San Luis, Santiago del Estero, Sur y Tucumán.

El alcance es el 100% de las carreras de Agronomía acreditadas de universidades nacionales.

El proyecto se puso en marcha formalmente a partir del 1° de febrero de 2007 y se extiende hasta el 31 de diciembre de 2009.

El financiamiento trianual es el siguiente:

- *Consolidación de la planta docente:* Implica 112 aumentos a dedicación exclusiva y 242 nuevos cargos que serán incorporados a las universidades. La inversión total en el trienio es de \$ 15.000.000.
- *Mejora de la enseñanza:* Apoyo al mejoramiento de la gestión académica, Actividades interinstitucionales, Formación de recursos humanos académicos e Infraestructura, equipamiento y bibliografía. La inversión total es \$ 25.000.000.

Total a invertir en el trienio: \$ 40.000.000

En 2008 se ejecutó el año 2 del proyecto, estando prevista la ejecución del 3° año en 2009.

6.1.1.3 - Veterinaria - PROMVET

Se realizó la convocatoria a las carreras de Veterinaria de 11 universidades nacionales que finalizaron el proceso de acreditación: Buenos Aires, Centro de la PBA, La Pampa, La Plata, La Rioja, Litoral, Nordeste, Río Cuarto, Rosario, Tucumán y Villa María.

El alcance es el 100% de las carreras de Veterinaria acreditadas de universidades nacionales.

Se prevé ponerlo en marcha desde el 1° de febrero de 2009 y se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2011. Se han firmado los convenios con 10 universidades.

El financiamiento previsto para consolidación de la planta docente y Mejora de la enseñanza será de \$ 33.000.000

6.1.1.4 - Bioquímica y Farmacia - PROMFyB

Realizada la convocatoria se aprobaron los proyectos presentados por 23 carreras de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro 6.1.3 • Distribución de los proyectos PROMFyB según especialidad, por universidad. Datos al 2008

Especialidad	Car.	Universidades Nacionales
Bioquímica	12	Buenos Aires, Córdoba, La Plata, La Rioja, Litoral, Misiones, Nordeste, Patagonia S. J. Bosco, Rosario, San Luis, Sur y Tucumán.
Farmacia	11	Buenos Aires, Córdoba, La Plata, La Rioja, Misiones, Nordeste, Patagonia S. J. Bosco, Rosario, San Luis, Sur y Tucumán.

El alcance es el 100% de las carreras acreditadas de universidades nacionales de estas dos especialidades.

La inversión total prevista es de \$ 33.000.000 y los proyectos se ejecutan entre el 01 de diciembre de 2007 y el 31 de diciembre de 2010.

En 2008 se ejecutó el 100% del año 1 del proyecto, estando prevista la ejecución del año 2 en 2009.

6.1.2.1 - Apoyo a la Formación de Técnicos Informáticos

En un contexto general de Fomento al Desarrollo de la Industria del Software y Servicios Informáticos el MECyT lanzó el Plan Nacional de Apoyo a la Enseñanza de la Informática en el mes de octubre del año 2006.

En este marco SPU, en función de relevamientos realizados por los sectores públicos y privados, determinó la existencia de una demanda insatisfecha en materia de recursos humanos con nivel de formación técnico instrumental, que hace que sólo el 20% de las vacantes en estas áreas sea ocupado por personal formado específicamente para estas funciones.

Se convocó a las universidades a mejorar y consolidar las áreas de Analista de Sistemas, Analista Técnico Funcional, Programador, Desarrollador de Aplicaciones Web, Desarrollador de Aplicaciones Cliente Servidor, Arquitecto / Diseñador de Soluciones, Seguridad de Aplicaciones, Administrador de Redes, Comunicaciones y Sistemas Operativos, Administrador de Seguridad, Administrador de Base de Datos, Mecatrónica e Informática Industrial.

La inversión prevista para estos proyectos trianuales asciende a la suma total de \$16.500.000 que se distribuyen en la consolidación de plantas docentes a través de la creación de nuevos cargos, reformulación de planes de estudio y prácticas pedagógicas, formación docente, equipamiento, software, bibliografía e infraestructura.

Se aprobaron los proyectos para apoyar la mejora y consolidación de 84 carreras que se dictan en 28 universidades nacionales que cubren 22 provincias y 65 sedes de dictado. Los proyectos se ejecutan entre agosto de 2007 y agosto de 2010.

La cobertura geográfica es la siguiente:

Cuadro 6.1.4 • Distribución de los proyectos de Apoyo a la Formación de Técnicos Informáticos según provincia, por universidad. Datos al 2008.

Provincia	Carr.	Sede	Universidades
Buenos Aires	19	16	Centro de la PBA (sede Tandil), Gral. San Martín, Gral. Sarmiento (sedes Los Polvorines, San Miguel, Moreno y San Fernando), La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes, Noroeste de la PBA (sedes Junín y Pergamino) y Tecnológica Nacional (sedes Avellaneda, General Pacheco, José C. Paz, Haedo, Mar del Plata, San Nicolás, Rojas y Trenque Lauquen.)
Catamarca	1	1	Catamarca.
Chaco	2	2	Tecnológica Nacional (sedes Resistencia y Villa Ángela.)
Chubut	3	3	Patagonia S. J. Bosco (sedes Comodoro Rivadavia, Trelew y Puerto Madryn.)
Ciudad Buenos Aires	4	3	Lomas de Zamora (sede Capital) y Tecnológica Nacional (sedes Buenos Aires e Instituto del Profesorado Superior.)
Córdoba	8	7	Córdoba, Río Cuarto y Tecnológica Nacional (sedes Córdoba, San Francisco, Villa María, Las Varillas y Deán Funes.)
Corrientes	1	1	Nordeste.
Entre Ríos	3	3	Entre Ríos (sede Concordia), Tecnológica Nacional (sedes Concordia y Paraná.)
Jujuy	2	2	Jujuy (sedes San Salvador de Jujuy y San Pedro.)
La Pampa	1	1	La Pampa (sede General Pico.)
La Rioja	1	1	Chilecito.
Mendoza	5	3	Cuyo (sede Mendoza) y Tecnológica Nacional (sedes Mendoza y San Rafael).
Misiones	1	1	Misiones (sede Apóstoles).
Neuquén	3	2	Comahue (sede Neuquén) y Tecnológica Nacional (sede Confluencia).
Salta	2	2	Salta (sedes Salta y Orán).
San Juan	2	1	San Juan
San Luis	6	2	San Luis (sedes San Luis y Villa Mercedes).
Santa Cruz	3	3	Patagonia Austral (sedes Caleta Olivia, Río Gallegos y Río Turbio).
Santa Fe	9	6	Litoral, Rosario y Tecnológica Nacional (Sedes Rafaela, Santa Fe, Venado Tuerto, Reconquista).
Santiago del Estero	1	1	Santiago del Estero.
Tierra del Fuego	2	2	Patagonia S. J. Bosco (sede Ushuaia) y Tecnológica Nacional (sede Río Grande).
Tucumán	2	2	Tucumán y Tecnológica Nacional (sede Tucumán).

De acuerdo a los proyectos aprobados la progresión de la cantidad de ingresantes indica que se incrementará notablemente la cantidad de graduados, cuyas cifras proyectadas son las siguientes:

Cuadro 6.1.5 • Proyección de graduados con proyectos de Apoyo a la Formación de Técnicos Informáticos.

Año	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Graduados	660	677	634	1.100 *	2.000 *	2.500 *	3.500 *
Carreras con graduados	41	44	48	55	58	73	81

* Valores proyectados en función de la puesta en marcha de actividades de promoción del ingreso y mejora de los índices de graduación.

De acuerdo al análisis de demanda realizado por la Cámara de Empresas de Software y Servicios Informáticos (CESSI), la necesidad del sector de personal técnico calificado hasta el año 2010, asciende a más de 10.000 nuevos puestos de trabajo. De acuerdo a las cifras proyectadas, este proyecto permitirá que el sistema universitario público cubra alrededor del 90% de esta demanda, que se completa con el sistema universitario privado y los institutos terciarios.

En 2008 se ejecutó el 2º año del proyecto en su totalidad, estando previsto la ejecución en 2009 del 3º año del mismo.

6.1.2.2 - Proyecto de Intercambio en Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (Inter-U)

El Proyecto INTER U es un sistema integral de apoyo a las universidades nacionales que promueve la cooperación y la articulación interuniversitaria, facilita el intercambio académico de docentes, investigadores, estudiantes y técnicos y propicia el uso eficaz y compartido de los recursos de las universidades públicas.

A través del Proyecto, las universidades nacionales están llamadas a desarrollar políticas de atención a la movilidad estudiantil, docente y de personal técnico y de administración, renovar sus sistemas de equivalencias y reconocimientos de cursos y actualizar las actividades de docencia, investigación y servicio técnico entre universidades, con el objeto de diversificar la oferta de formación y mejorar su calidad y pertinencia.

La experiencia piloto de este proyecto se realizó durante el año 2008, donde se aprobó el intercambio de 26 alumnos de grado, 26 alumnos de postgrado, 81 docentes y 20 técnicos pertenecientes a 22 universidades nacionales.

La inversión total es de \$ 500.000, de los cuales \$ 195.000 fueron aportados a través de un convenio específico por el Banco Santander Río. Para el año 2009 se prevé invertir \$ 1.000.000.-

6.1.2.3 - Proyecto de Intercambio en Ingeniería con Francia (ARFITEC)

El Proyecto ARFITEC es un convenio de intercambio estudiantil firmado entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina y la Embajada Francesa en Argentina para el intercambio académico de estudiantes de grado y postgrado de carreras de ingeniería de ambos países.

La experiencia piloto de este proyecto se está realizando durante los años 2008 y 2009, donde se aprobó el intercambio de 30 alumnos de grado y 15 de postgrado pertenecientes a 17 universidades nacionales. La inversión total de la parte argentina es de \$ 1.500.000.

6.1.2.4 - Proyecto de Apoyo para el Mejoramiento de la Enseñanza en Primer Año de carreras de grado de Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Económicas e Informática (PACENI)

El Ministerio de Educación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias convocó a las Universidades Nacionales a presentar proyectos de alcance plurianual, tendientes a: Mejorar la formación básica y general, Mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje con énfasis en la problemática de la inserción plena de los alumnos en la universidad y Mejorar los índices de retención y rendimiento académico en el primer año en las disciplinas mencionadas. La presentación de los proyectos se realizó el 30 de septiembre y se están evaluando para su ejecución entre febrero de 2009 y diciembre de 2011. Se ejecutarán entre febrero de 2009 y diciembre de 2011. Se aprobaron los proyectos presentados de 38 universidades nacionales, 2 institutos universitarios nacionales y 1 universidad provincial.

6.1.2.5 - Proyecto de Apoyo a Carreras de Ciencias Sociales (PROSOC)

Este proyecto está dirigido a la presentación de proyectos plurianuales para el apoyo a la mejora de las carreras de grado de las universidades nacionales de Licenciatura en Sociología, Licenciatura en Ciencia Política, Licenciatura en Comunicación Social y Licenciatura en Trabajo Social. Los proyectos se ejecutan entre los años 2008 y 2010.

Los proyectos fueron diseñados por las universidades a partir de actividades de mejoramiento que pueden estar orientadas a los siguientes compo-

centes: Gestión y seguimiento de alumnos, Gestión y seguimiento de graduados, Capacitación del personal administrativo y técnico, Reformulación de estructuras de contenidos y prácticas pedagógicas, Apoyo al mejoramiento de la formación práctica, Apoyo al Intercambio de Docentes, Estudiantes y Personal Técnico, Desarrollo y Mejoramiento de la Formación de los Recursos Humanos Académicos y Apoyo al mejoramiento de la infraestructura, equipamiento, bibliotecas.

El financiamiento trianual es de \$ 10.500.000 para 82 carreras que se dictan en 31 universidades nacionales de los cuatro títulos mencionados.

6.1.3 - Programa Nacional de Becas TIC'S

Con una inversión en el quinquenio 2009-2013 de alrededor de \$ 52.000.000 el programa prevé becar con 6700 módulos anuales de becas a 1750 alumnos, con montos que oscilan entre \$ 5.000 anuales en primer año hasta \$ 12.000 por año en quinto año.

El objetivo es formar recursos humanos en carreras de grado del Área de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC's) con la finalidad de asegurar un número de graduados que permita asegurar la consolidación del sistema científico tecnológico a partir que un porcentaje de los mismos, pueda incorporarse como futuros docentes – investigadores en institutos y en el sistema universitario. Para ello y promoviendo la igualdad de oportunidades en el ámbito de la educación superior e incentivando el estudio de esta área disciplinar se implementa este sistema de becas que facilite el acceso, permanencia y la dedicación exclusiva al estudio para alumnos de limitados recursos económicos y buen desempeño académico en los estudios de grado.

Con la puesta en marcha de la totalidad del programa en 2009 (alumnos ingresantes y reinscriptos) se prevé el impacto en un plazo no mayor de dos años.

Las carreras incorporadas a este programa son: Licenciatura en Informática, Licenciatura en Sistemas, Licenciatura en Ciencias de la Computación, Ingeniería Informática, Ingeniería en Sistemas, Ingeniería en Computación, Ingeniería Electrónica e Ingeniería en Telecomunicaciones.

6.1.4 - Contratos – Programa

6.1.4.1 - Universidad Nacional de Cuyo

Se ejecutó el 2º año completo del proyecto, financiándose la totalidad de los compromisos asumidos en materia de designaciones docentes. Se consolidaron a la UNCu todos los cargos designados hasta el 30 de junio de 2008. En 2009 se está ejecutando el 3º y último año del proyecto y los gastos de funcionamiento previstos.

6.1.4.2 - Universidad Nacional del Sur

Se ejecutó el 2º año completo del proyecto, financiándose la totalidad de los compromisos asumidos en materia de designaciones docentes. Se consolidaron a la UNS todos los cargos designados hasta el 30 de junio de 2008. En 2009 se está ejecutando el 3º y último año del proyecto y los gastos de funcionamiento previstos.

6.1.4.3 - Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Se ejecutó el 2º año completo del proyecto, financiándose la totalidad de los compromisos asumidos en materia de designaciones docentes. Se consolidaron a la UNPa todos los cargos designados hasta el 30 de junio de 2008. En 2009 se está ejecutando el 3º y último año del proyecto y los gastos de funcionamiento previstos.

6.1.5 - Recursos Humanos Académicos

6.1.5.1 -Universidad Nacional de Córdoba

Se continuó con el proyecto de aumento a dedicación exclusiva de 199 docentes investigadores, que fueron designados en su totalidad. Al haberse cumplido los objetivos del proyecto, los montos correspondientes fueron consolidados al presupuesto de la universidad.

6.1.5.2 - Universidad Nacional de La Plata

Se continuó con el proyecto de aumento a dedicación exclusiva de 100 docentes investigadores, de los cuales han sido designados noventa y seis. Las unidades académicas que cumplieron con los objetivos del proyecto. los montos correspondientes fueron consolidados al presupuesto de la universidad. Se prevé finalizarlo en 2009.

6.1.5.3 - Universidad Nacional del Nordeste

Se continuó con el proyecto de aumento a dedicación exclusiva de 39 docentes investigadores, que fueron designados en su totalidad. Al haberse cumplido los objetivos del proyecto, los montos correspondientes fueron consolidados al presupuesto de la universidad.

6.1.6 - Proyectos de Apoyo

6.1.6.1 - Universidad Nacional de Córdoba – Carrera de Psicología

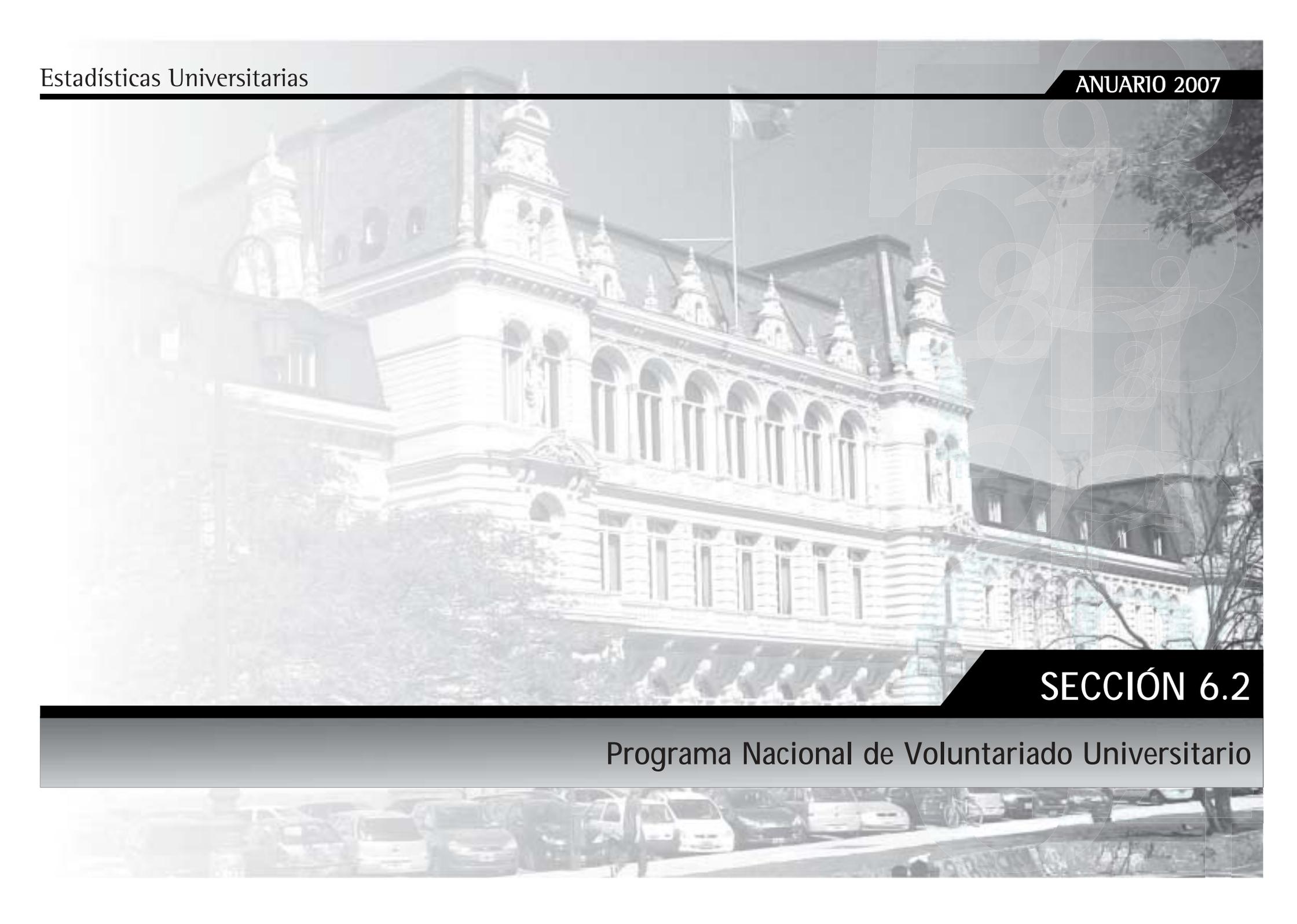
Se ejecutó el 100% del proyecto de apoyo, que preveía la designación de profesores y auxiliares en las materias específicas de la carrera. Al haberse cumplido los objetivos del proyecto, los montos correspondientes fueron consolidados al presupuesto de la universidad.

6.1.6.2 - Universidad Nacional de Misiones – Facultad de Artes

Se ejecutó el 100% del primer año del proyecto de apoyo, que preveía la designación de profesores y auxiliares en las materias específicas de la carrera, la formación de recursos humanos y la compra de material bibliográfico y equipamiento. En 2009 se está ejecutando del año 2 del proyecto.

SECCIÓN 6.2

Programa Nacional de Voluntariado Universitario



6.2 - Programa Nacional de Voluntariado Universitario

Coordinadora: Lic. Mercedes Tarzibachi

Equipo Técnico: Fernando Grosso, Fernando Figueira Lemos, Miguel Petrabissi, Agustín Ergueta y Fernanda Aymar.

Objetivos generales

- Profundizar y fortalecer la vinculación de las Universidades Públicas e Institutos Universitarios Nacionales con la comunidad en que se insertan, a través de propuestas orientadas a mejorar la calidad de vida de su población.
- Incentivar el compromiso social de estudiantes de nivel superior universitario, promoviendo su participación libre y solidaria en proyectos de voluntariado universitario fuertemente relacionados con su formación disciplinar-profesional y con las necesidades y potencialidades de las poblaciones destinatarias de tales iniciativas.

Objetivos específicos

- Alentar la participación de los estudiantes universitarios en la identificación y solución de problemáticas comunitarias.
- Promover el compromiso social de los futuros profesionales, a través de la comprensión de la función social del conocimiento, la ciencia y la tecnología.
- Favorecer la articulación de las instituciones educativas de nivel superior universitario con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, priorizando proyectos que requieran la colaboración de las mismas en su diseño e implementación.
- Facilitar desde las comunidades universitarias recursos humanos calificados para actuar sobre las diferentes problemáticas existentes.
- Impulsar la integración académica y el reconocimiento curricular de las actividades realizadas por los estudiantes en el marco de los proyectos de voluntariado universitario, ya sea a través del otorgamiento de créditos del plan de estudios, la realización de trabajos prácticos, las actividades de extensión, la práctica pre-profesional, actividades de investigación u otra.

A continuación se presentan los principales datos cuantitativos del Programa.

Cuadro 6.2.1 • Datos generales Convocatorias 2006, 2007 y 2008.

CONVOCATORIA	2006	2007	2008	TOTAL
Proyectos	428	422	353	1.203
Universidades	37	37	39	(1) 40
Estudiantes	8.000	8.800	9.000	25.800
Docentes e Investigadores	2.200	2.100	2.000	6.300
OSC y otras instituciones	720	900	1.100	2.720

Fuente: Programa Nacional de Voluntariado Universitario, Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), Ministerio de Educación de la Nación
 (1) 38 Universidades Nacionales, una Universidad Provincial y un Instituto Universitario.

Gráfico 6.2.1 • Distribución de los ejes temáticos de los proyectos de voluntariado universitario.



Fuente: Programa Nacional de Voluntariado Universitario, Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), Ministerio de Educación de la Nación.
 (1) Otros ejes temáticos: vivienda, infraestructura y servicios sociales básicos, prestaciones alimentarias, diseño de circuitos turísticos locales

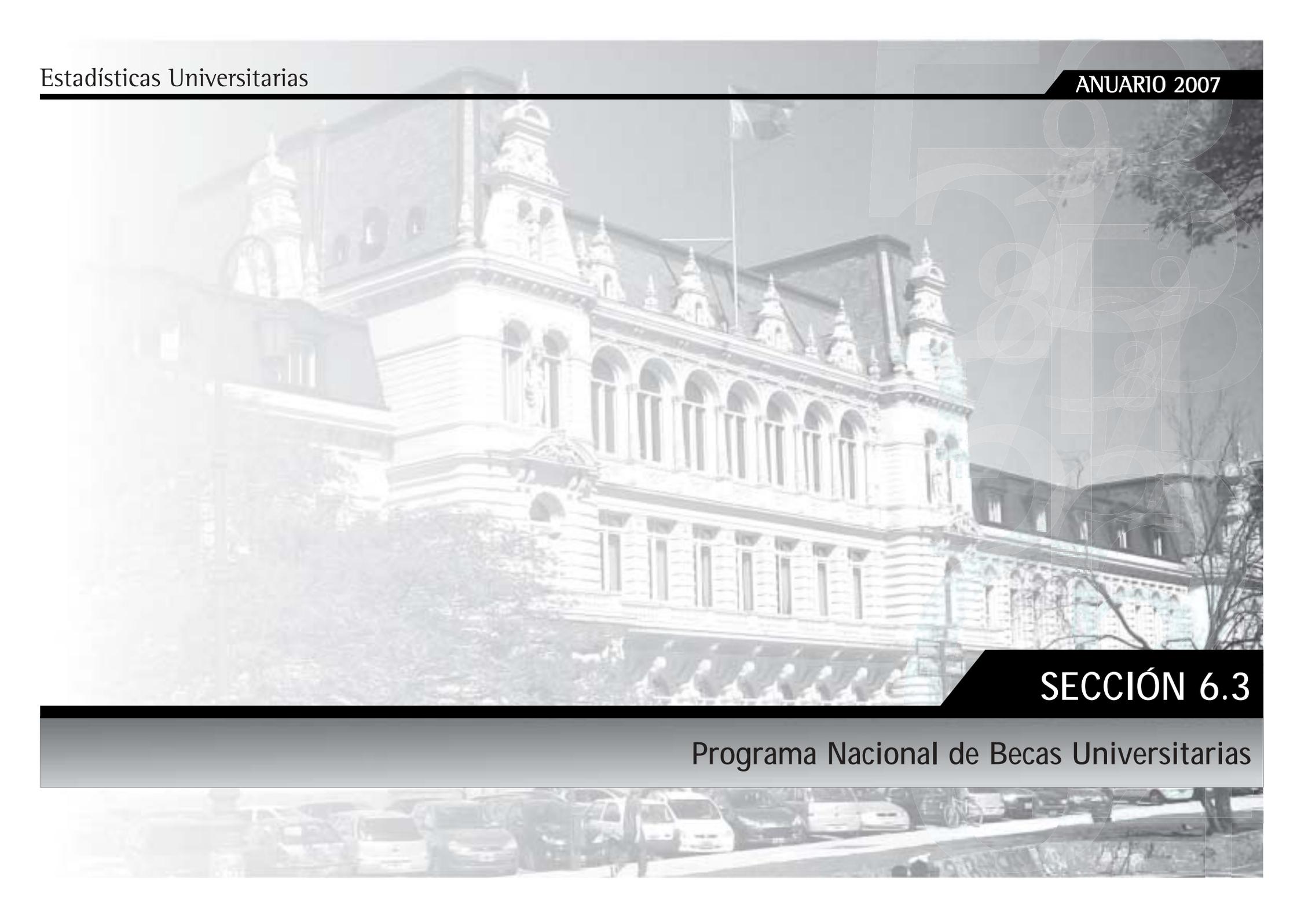
Cuadro 6.2.2 • Distribución de proyectos aprobados y fondos asignados por instituciones universitarias. Año 2008.

Universidad	Proyectos	Financiamiento
Instituto Univ. del Arte	2	39.795
Autónoma de Entre Ríos	12	186.955
Buenos Aires	71	1.285.423
Noroeste de la PBA	1	19.850
Catamarca	8	109.289
Córdoba	19	328.792
Cuyo	8	136.960
Entre Ríos	2	37.190
Formosa	22	420.190
Gral. San Martín	3	52.979
Gral. Sarmiento	2	38.480
Jujuy	9	165.369
La Matanza	2	22.953
La Pampa	3	32.819
Patagonia Austral	2	40.000
Patagonia S. J. Bosco	2	39.575
La Plata	27	451.639
La Rioja	1	9.996
Lanús	1	18.650
Lomas de Zamora	2	20.778
Luján	1	13.599
Mar del Plata	9	163.719
Misiones	11	181.165
Quilmes	6	111.955
Río Cuarto	14	223.266
Rosario	19	346.412
Salta	9	147.786
San Juan	1	19.990
San Luis	2	28.645
Santiago del Estero	6	115.593
Tres de Febrero	1	13.698
Tucumán	36	635.071
Villa María	2	21.560
Centro de la PBA	3	23.517
Comahue	5	87.642
Litoral	4	71.958
Nordeste	22	391.676
Sur	1	19.810
Tecnológica Nacional	2	39.343
TOTAL	353	6.114.087

Fuente: Programa Nacional de Voluntariado Universitario, Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), Ministerio de Educación de la Nación

SECCIÓN 6.3

Programa Nacional de Becas Universitarias



6.3 - Programa Nacional de Becas Universitarias

Coordinador: Lic. Pablo Elicegui

Equipo de trabajo

Lic. María Alejandra Calcagno; Lic. Verónica Salama; Prof. Estela Ruffaldi; Sr. Raúl Alejandro Sánchez; Sr. Damián Ramagnano; Sra. Fabiana Frascaroli; Lic. Milena Cevallos; Prof. Luis Cadelli; Lic. Rubén Loscri; Arq. Diego Oscar Puga; Sr. Francisco Araya; Lic. Oscar Ortona; Sra. Cristina Nolasco; Sra. Ana Mikieten; Sra. Guadalupe Peralta; Sra. Alicia Fallecen; Sra. María Clara Rampazzi; Sra. Stella Maris Toscano y Sr. Pablo Domínguez.

Objetivos

El Programa Nacional de Becas Universitarias (PNBU), creado por Resolución Ministerial N° 464/96, surge con la finalidad de promover la igualdad de oportunidades en el ámbito de la educación superior, a través de la implementación de un sistema de becas que facilite el acceso y/o permanencia de alumnos de escasos recursos económicos y buen desempeño académico en los estudios de grado.

Asimismo, con la idea de facilitar el acceso y/o permanencia de los alumnos más desfavorecidos, se crearon, dentro del Programa, convocatorias específicas denominadas subprogramas, entre los que actualmente se encuentran aquellos destinados a alumnos discapacitados y alumnos indígenas.

Destinatarios

El PNBU está dirigido a:

- Alumnos universitarios que se encuentran cursando de manera

presencial una carrera de grado en Universidades o Institutos Universitarios Nacionales.

- Alumnos que cursan el secundario, que aspiren a ingresar a una Universidad o Instituto Universitario en el año inmediato posterior al llamado a Convocatoria.

Componentes

El Programa actualmente se divide en tres grandes componentes:

- **Renovantes:** son los alumnos que se presentan en una convocatoria con el objeto de renovar la beca que están percibiendo. Para ser considerado renovante es necesario haber sido becario en el año inmediato anterior para el que se llama a convocatoria.
- **Convocatoria General:** dirigida a los estudiantes universitarios nuevos o avanzados, que se presentan por primera vez al Programa, y que no se encuentran comprendidos en los Subprogramas.
- **Subprogramas:** abarca alumnos que presentan ciertas características particulares (Subprograma Indígenas y Discapacitados).

Prestación

Aquellos alumnos que resultan adjudicados, perciben una suma total de \$2500 (pesos dos mil quinientos) percibido en 10 (diez) cuotas durante el año.

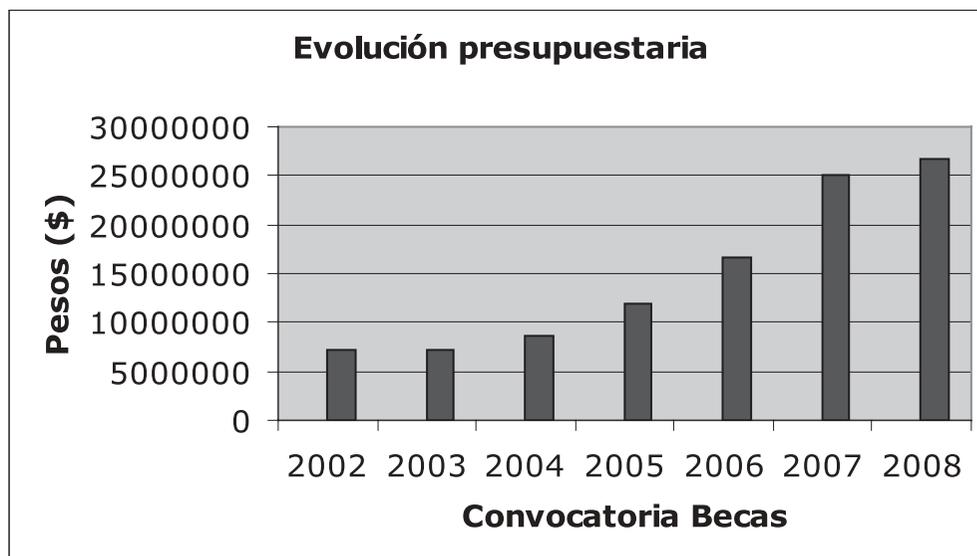
Evolución presupuestaria

Cuadro 6.3.1 • Evolución presupuestaria. Período 2002 -2008. En \$

Año convocatoria	Presupuesto total
2002	7.200.000,00
2003	7.200.000,00
2004	8.600.000,00
2005	12.000.000,00
2006	16.600.000,00
2007	25.000.000,00
2008	26.690.000,00

Fuente: PNBU

Gráfico 6.3.1 • Evolución presupuestaria. Período 2002 -2008.



Fuente: PNBU

Cobertura

La evolución en la cantidad de becas otorgadas tuvo una trayectoria creciente a lo largo de los años. Así, respecto al primer año de existencia del Programa, año 1996, la cantidad de becas se ha multiplicado más de 7 veces.

Cuadro 6.3.2 • Becas adjudicadas según año de convocatoria. Período 2002 -2008.

Año Convocatoria	Cantidad de becas adjudicadas
2002	2453
2003	1709
2004	3848
2005	7279
2006	6966
2007	10077
2008	11352

Fuente: PNB

Cuadro 6.3.3 • Evolución de la distribución de becas según Instituciones Universitarias. Período 2003 – 2008.

Universidades	Becas					
	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Autónoma de Entre Ríos	0	0	0	110	216	203
Buenos Aires	254	480	356	590	718	543
Noroeste de la PBA	0	0	0	27	57	108
Catamarca	137	133	331	254	250	236
Chilecito	0	0	0	16	18	65
Córdoba	223	386	315	356	642	598
Cuyo	71	116	183	184	270	293
Entre Ríos	74	136	132	140	157	161
Formosa	95	105	168	55	254	386
Gral San Martín	12	3	14	13	14	18
Gral Sarmiento	14	10	68	74	120	112
Jujuy	42	107	72	133	139	160
La Matanza	90	89	109	169	192	172
La Pampa	20	9	49	62	104	162
Patagonia Austral	8	1	10	1	2	0
Patagonia S. J. Bosco	21	8	35	12	13	16
La Plata	90	83	106	485	688	825
La Rioja	25	30	60	51	78	437
Lanús	3	11	53	62	85	104
Lomas de Zamora	72	21	52	63	103	133
Luján	70	22	71	80	75	116
Mar del Plata	57	56	137	151	253	226
Misiones	115	178	341	319	414	516
Quilmes	47	21	46	70	163	157
Río Cuarto	78	44	85	116	145	140
Rosario	121	112	231	326	491	427
Salta	95	220	277	220	302	349
San Juan	150	98	137	179	260	247
San Luis	98	78	166	164	206	204
Santiago del Estero	69	36	95	73	133	204
Tres de Febrero	0	1	6	13	16	26
Tucumán	90	192	171	699	1072	1.264
Villa María	13	7	14	15	16	12
Centro de la PBA	46	38	79	153	190	169
Comahue	79	41	89	104	210	191
Litoral	68	33	89	142	163	182
Nordeste	38	82	253	271	627	612
Sur	65	177	87	155	237	212
Tecnológica Nacional	171	315	272	379	902	1.297
Institutos Universitarios						
Enseñanza Superior del Ejército	2	0	1	10	9	6
Aeronáutico	3	1	6	4	9	5
Policía Federal Argentina	0	1	4	3	14	11
Instituto Univ. del Arte	0	4	29	26	50	47
Naval	0	0	0	0	0	0
Total	2.726	3.485	4.799	6.529	10.077	11.352

Fuente: PNB

Cuadro 6.3.4 • Ingresantes/Renovantes/Avanzados por Universidad. (12° Convocatoria). Año 2008. En %

	Ingresantes	Renovantes	Avanzados	Subtotal
Universidades				
Autónoma de Entre Ríos	1,20	2,10	1,60	1,78
Buenos Aires	7,05	5,62	1,98	4,39
Catamarca	2,33	2,43	1,80	2,17
Chilecito	0,49	0,25	1,15	0,64
Córdoba	3,38	6,38	3,70	4,91
Cuyo	2,68	2,56	2,45	2,53
Entre Ríos	0,70	1,68	1,30	1,39
Formosa	7,05	2,31	3,75	3,54
Gral. San Martín	0,14	0,06	0,25	0,15
Gral. Sarmiento	0,99	1,03	1,13	1,06
Jujuy	2,18	1,34	1,23	1,41
La Matanza	0,78	1,99	1,25	1,53
La Pampa	1,62	1,03	1,58	1,33
Patagonia S. J. Bosco	0,00	0,15	0,13	0,12
La Plata	8,88	7,18	7,20	7,42
La Rioja	3,17	0,80	8,55	4,17
Lanús	0,63	0,99	0,98	0,93
Lomas de Zamora	0,99	0,90	1,38	1,10
Luján	1,27	0,86	1,15	1,03
Mar del Plata	2,04	2,41	1,48	1,99
Misiones	4,79	4,30	5,08	4,67
Quilmes	1,55	1,59	1,03	1,37
Río Cuarto	0,63	1,59	0,98	1,22
Rosario	1,90	4,83	2,70	3,58
Salta	5,50	2,50	2,85	3,05
San Juan	1,62	2,37	2,48	2,31
San Luis	1,69	1,99	1,53	1,77
Santiago del Estero	3,17	1,59	1,80	1,90
Tres de Febrero	0,85	0,13	0,20	0,26
Tucumán	7,19	12,44	13,13	11,98
Villa María	0,14	0,17	0,00	0,10
Centro de la PBA	0,92	2,10	0,95	1,48
Comahue	2,54	1,80	0,83	1,52
Nordeste	7,26	5,86	4,50	5,52
Noroeste de la PBA	1,55	0,50	1,00	0,84
Sur	1,90	2,33	1,13	1,80
Litoral	1,62	1,66	1,28	1,50
Tecnológica Nacional	7,12	9,42	13,88	10,85
Institutos				
Enseñanza Superior del Ejército	0,00	0,06	0,08	0,06
Aeronáutico	0,14	0,04	0,03	0,05
Policía Federal Argentina	0,07	0,13	0,10	0,11
Instituto Univ. del Arte	0,28	0,50	0,48	0,46
Total	100,00 (2.574)	100,00 (4.784)	100,00 (3.994)	100,0 (11.352)

Fuente: PNB

SECCIÓN 6.4

Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores de las Universidades Nacionales



6.4 - Programa de Incentivos a Docentes Investigadores. Decreto 2427/93

Coordinadora: Lic. María Cristina Palacios

Equipo Técnico:

Aguilar, Alejandra; Alonso, Adrián; Cabrero, Mónica; Cossio, Facundo; Fernandez, José Manuel
Gimeno, María Agustina; Zotelo, Andrés y Zotelo, Jorge

Objetivos:

El Programa de Incentivos promociona las tareas de investigación integradas a la docencia en las universidades nacionales, a fin de contribuir a la excelencia en la formación de los egresados.

Las actividades del Programa se han desarrollado en las universidades durante quince años sin interrupción, hasta la actualidad.

Participación en el Programa:

Las condiciones necesarias para incorporarse formalmente al Programa y percibir el incentivo son:

- Haber obtenido una categoría de investigación.
- Participar de un proyecto de investigación acreditado, y
- Cumplir con los requisitos docentes, según lo establecido en la normativa del mismo.

Actualmente, la obtención de una categoría en el Programa de Incentivos contribuye además al reconocimiento del prestigio de los docentes investigadores, en tanto implica el aval de su posición en el ámbito académico por parte de los pares.

El Total de Investigadores que participa con diversas modalidades de inserción en los proyectos de investigación del Programa supera el número de Investigadores Incentivados que se consigna en esta publicación, generando oportunidades de crecimiento y renovación en la estructura de investigación universitaria.

La Convocatoria de Categorización de 2004 posibilitó el ingreso de nuevos participantes en el Programa de Incentivos. Este proceso permitió que en el año 2007 los docentes investigadores categorizados ascendieran a 32.000 y los beneficiarios del incentivo se incrementaran un 22% con respecto a 2004, según surge de los datos del presente anuario.

Estos factores posibilitaron que entre 2004 y 2007 el Programa registrara una mayor participación en las tareas de investigación, puesta de manifiesto en el número de proyectos de I+D, que en dicho período mostraron una evolución positiva del 23%.

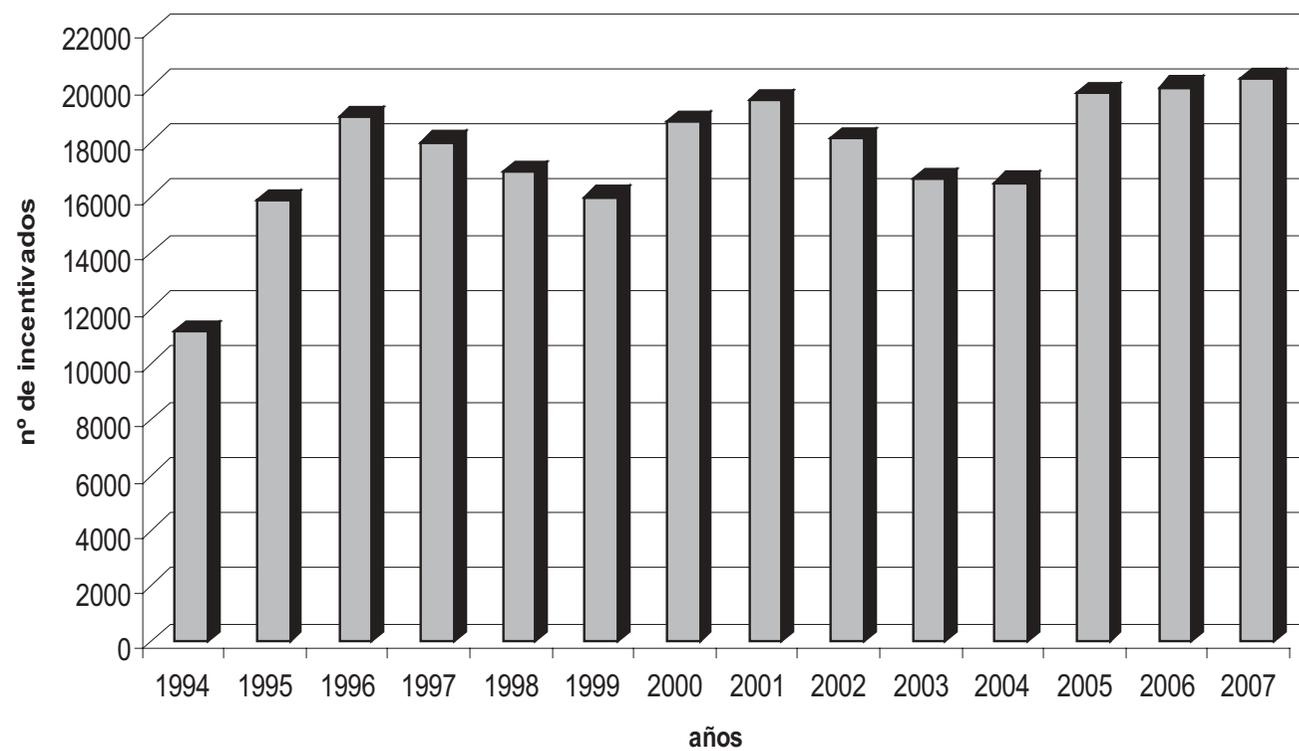
A continuación se dan a conocer los principales datos del Programa.

Cuadro 6.4.1 • Evolución del número total de docentes investigadores que perciben el incentivo, según Universidad. Universidades Nacionales. Período 1994 - 2006

Universidad	1994	%	1995	%	1996	%	1997	%	1998	%	1999	%	2000	%	2001	%	2002	%	2003	%	2004	%	2005	%	2006	%
Total	11.199	100,0	15.900	100,0	18.878	100,0	17.993	100,0	16.905	100,0	16.017	100,0	18.704	100,0	19.507	100,0	18.142	100,0	16.662	100,0	16.545	100,0	19.778	100,0	19.974	100,0
Buenos Aires	2.350	20,9	2.775	17,4	3.348	17,8	3.262	18,2	3.034	17,9	2.684	16,9	2.847	15,3	3.230	16,5	3.115	17,2	2.592	15,6	2.453	14,8	3.005	15,2	2.963	14,8
Catamarca	103	0,9	254	1,6	310	1,6	301	1,7	265	1,6	264	1,6	313	1,7	303	1,6	293	1,6	273	1,6	228	1,4	298	1,5	316	1,6
Centro de la PBA	385	3,4	473	3,0	512	2,7	489	2,7	416	2,5	391	2,4	488	2,6	517	2,7	490	2,7	469	2,8	455	2,8	515	2,6	524	2,6
U. N. Comahue	208	1,9	376	2,4	495	2,6	443	2,5	484	2,9	428	2,7	546	2,9	541	2,8	481	2,7	490	2,9	476	2,9	599	3,0	587	2,9
U. N. Córdoba	859	7,7	1.277	8,0	1.608	8,5	1.394	7,7	1.295	7,7	1.252	7,8	1.353	7,2	1.643	8,4	1.477	8,1	1.356	8,1	1.382	8,4	1.674	8,5	1.739	8,7
U. N. Cuyo	539	4,8	767	4,8	819	4,3	780	4,3	738	4,4	699	4,4	792	4,2	808	4,1	741	4,1	743	4,5	689	4,2	897	4,5	900	4,5
U. N. Entre Ríos	49	0,4	103	0,6	150	0,8	159	0,9	175	1,0	167	1,0	190	1,0	198	1,0	139	0,8	156	0,9	150	0,9	214	1,1	179	0,9
U. N. Formosa	51	0,5	103	0,6	100	0,5	90	0,5	75	0,4	74	0,5	48	0,3	56	0,3	38	0,2	42	0,3	34	0,2	40	0,2	61	0,3
U. N. Gral. San Martín	0	0,0	6	0,0	46	0,2	59	0,3	69	0,4	63	0,4	74	0,4	102	0,5	94	0,5	79	0,5	82	0,5	120	0,6	128	0,6
U. N. Gral. Sarmiento	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	18	0,1	51	0,3	52	0,3	55	0,3	62	0,4	64	0,4	107	0,5	109	0,5
U. N. Jujuy	58	0,5	126	0,8	190	1,0	186	1,0	181	1,1	173	1,1	204	1,1	203	1,0	185	1,0	172	1,0	181	1,1	208	1,1	204	1,0
U. N. La Matanza	51	0,5	93	0,6	147	0,8	182	1,0	180	1,1	174	1,1	197	1,1	187	1,0	155	0,9	149	0,9	148	0,9	165	0,8	169	0,8
U. N. La Pampa	190	1,7	299	1,9	321	1,7	285	1,6	228	1,3	206	1,3	252	1,3	249	1,3	212	1,2	204	1,2	216	1,3	248	1,3	267	1,3
U. N. La Patagonia Austral	0	0,0	0	0,0	23	0,1	91	0,5	103	0,6	86	0,5	114	0,6	109	0,6	77	0,4	87	0,5	82	0,5	97	0,5	99	0,5
U. N. La Patagonia S. J. B.	48	0,4	101	0,6	132	0,7	144	0,8	121	0,7	108	0,7	200	1,1	212	1,1	162	0,9	151	0,9	160	1,0	183	0,9	200	1,0
U. N. La Plata	1.510	13,5	2.016	12,6	2.201	11,7	2.055	11,4	1.895	11,2	1.810	11,3	1.835	9,8	2.041	10,4	1.999	11,0	1.639	9,8	1.653	10,0	1.831	9,3	1.909	9,6
U. N. La Rioja	21	0,2	44	0,3	80	0,4	76	0,4	71	0,4	57	0,4	84	0,4	69	0,4	52	0,3	42	0,3	37	0,2	46	0,2	38	0,2
U. N. Lanus	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	22	0,1	24	0,1	26	0,1	28	0,2	26	0,2	36	0,2	37	0,2
U. N. Litoral	531	4,7	740	4,7	726	3,8	697	3,9	647	3,8	643	4,0	911	4,9	849	4,4	814	4,5	651	3,9	692	4,2	815	4,1	828	4,1
U. N. Lomas	24	0,2	74	0,5	59	0,3	62	0,3	54	0,3	38	0,2	36	0,2	44	0,2	45	0,2	42	0,3	42	0,3	54	0,3	64	0,3
U. N. Luján	175	1,6	200	1,3	238	1,3	214	1,2	199	1,2	172	1,1	207	1,1	179	0,9	171	0,9	152	0,9	154	0,9	170	0,9	172	0,9
U. N. Mar del Plata	582	5,2	730	4,6	858	4,5	782	4,3	718	4,2	686	4,3	830	4,4	837	4,3	762	4,2	717	4,3	712	4,3	814	4,1	786	3,9
U. N. Misiones	164	1,5	241	1,5	277	1,5	258	1,4	264	1,6	251	1,6	269	1,4	263	1,3	249	1,4	192	1,2	241	1,5	290	1,5	310	1,6
U. N. Nordeste	187	1,7	234	1,5	259	1,4	247	1,4	247	1,5	244	1,5	299	1,6	278	1,4	255	1,4	267	1,6	264	1,6	384	1,9	398	2,0
U. N. Quilmes	33	0,3	57	0,4	77	0,4	61	0,3	65	0,4	56	0,3	111	0,6	109	0,6	88	0,5	84	0,5	93	0,6	137	0,7	138	0,7
U. N. Río Cuarto	460	4,1	636	4,0	736	3,9	700	3,9	710	4,2	680	4,2	788	4,2	779	4,0	749	4,1	730	4,4	736	4,4	856	4,3	848	4,2
U. N. Rosario	611	5,5	886	5,6	1.092	5,8	1.127	6,3	1.058	6,3	1.025	6,4	1.332	7,1	1.286	6,6	1.202	6,6	1.020	6,1	1.040	6,3	1.230	6,2	1.220	6,1
U. N. Salta	328	2,9	456	2,9	492	2,6	452	2,5	398	2,4	423	2,6	472	2,5	473	2,4	412	2,3	426	2,6	433	2,6	462	2,3	428	2,1
U. N. San Juan	271	2,4	476	3,0	633	3,4	606	3,4	608	3,6	626	3,9	797	4,3	782	4,0	701	3,9	710	4,3	692	4,2	795	4,0	787	3,9
U. N. San Luis	336	3,0	441	2,8	568	3,0	521	2,9	536	3,2	528	3,3	573	3,1	645	3,3	619	3,4	631	3,8	616	3,7	719	3,6	707	3,5
U. N. Santiago del Estero	81	0,7	134	0,8	172	0,9	172	1,0	176	1,0	172	1,1	252	1,3	244	1,3	217	1,2	226	1,4	245	1,5	201	1,0	289	1,4
U. N. Sur	406	3,6	562	3,5	652	3,5	622	3,5	598	3,5	581	3,6	668	3,6	654	3,4	617	3,4	620	3,7	609	3,7	695	3,5	679	3,4
U. N. Tres de Febrero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,0	13	0,1	12	0,1
U. N. Tucumán	556	5,0	826	5,2	1.088	5,8	1.052	5,8	979	5,8	961	6,0	1.255	6,7	1.219	6,2	1.181	6,5	1.203	7,2	1.192	7,2	1.469	7,4	1.447	7,2
U. N. Villa María	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	0,0	34	0,2	46	0,2	27	0,1	58	0,3	59	0,4	83	0,4	87	0,4
Univ. Tecnológica Nacional	32	0,3	394	2,5	469	2,5	424	2,4	318	1,9	275	1,7	260	1,4	276	1,4	242	1,3	199	1,2	208	1,3	282	1,4	320	1,6
Instituto Univ del Arte	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26	0,1	25	0,1

Fuente: SPU - Programa de Incentivos

Gráfico 6.4.1 • Evolución del número total de incentivados 1994 - 2007*



*Datos provisionales
Fuente: SPU - Programa de Incentivos

Cuadro 6.4.2 • Número de docentes investigadores que perciben el incentivo, clasificados por dedicación docente, según Universidad. Universidades Nacionales. Período 2003-2006.

Universidad	Año 2003				Año 2004				Año 2005				Año 2006			
	Total	Exc.	Semiexc.	Simple												
Total	16.662	10.387	5.090	1.185	16.545	10.362	5.037	1.146	19.778	11.263	6.463	2.052	19.974	11.666	6.280	2.028
Universidad de Buenos Aires	2.592	1.688	564	340	2.453	1.599	535	319	3.005	1.722	710	573	2.963	1.698	685	580
U. N. Catamarca	273	179	82	12	228	155	59	14	298	190	86	22	316	206	87	23
U. N. Centro de la Prov. de Bs. As.	469	374	91	4	455	360	92	3	515	398	116	1	524	409	110	5
U. N. Comahue	490	366	105	19	476	392	79	5	599	431	144	24	587	450	128	9
U. N. Córdoba	1.356	701	550	105	1.382	685	606	91	1.674	732	742	200	1.739	774	783	182
U. N. Cuyo	743	242	401	100	689	235	378	76	897	260	475	162	900	308	429	163
U. N. Entre Ríos	156	100	52	4	150	104	40	6	214	107	97	10	179	101	70	8
U. N. Formosa	42	19	16	7	34	17	13	4	40	17	19	4	61	25	34	2
U. N. Gral. San Martín	79	23	36	20	82	28	29	25	120	24	35	61	128	25	37	66
U. N. Gral. Sarmiento	62	55	7	0	64	57	7	0	107	92	14	1	109	87	22	0
U. N. Jujuy	172	77	87	8	181	79	94	8	208	89	113	6	204	106	94	4
U. N. La Matanza	149	84	65	0	148	85	63	0	165	101	64	0	169	98	71	0
U. N. La Pampa	204	122	75	7	216	149	67	0	248	167	81	0	267	172	95	0
U. N. La Patagonia Austral	87	76	9	2	82	71	10	1	97	72	24	1	99	70	28	1
U. N. La Patagonia S. J. B.	151	69	63	19	160	75	63	22	183	80	80	23	200	84	88	28
U. N. La Plata	1.639	824	618	197	1.653	846	614	193	1.831	873	646	312	1.909	888	668	353
U. N. La Rioja	42	18	24	0	37	14	23	0	46	16	30	0	38	18	20	0
U. N. Lanus	28	7	21	0	26	7	19	0	36	9	27	0	37	7	30	0
U. N. Litoral	651	439	203	9	692	459	203	30	815	492	260	63	828	530	251	47
U. N. Lomas	42	31	11	0	42	35	7	0	54	40	13	1	64	38	16	10
U. N. Luján	152	85	51	16	154	89	49	16	170	106	50	14	172	105	48	19
U. N. Mar del Plata	717	460	169	88	712	453	168	91	814	477	219	118	786	485	207	94
U. N. Misiones	192	108	83	1	241	144	96	1	290	160	127	3	310	186	118	6
U. N. Nordeste	267	231	15	21	264	235	10	19	384	316	23	45	398	337	20	41
U. N. Quilmes	84	76	2	6	93	80	7	6	137	95	21	21	138	97	20	21
U. N. Río Cuarto	730	522	184	24	736	537	172	27	856	588	230	38	848	595	221	32
U. N. Rosario	1.020	530	448	42	1.040	510	472	58	1.230	542	583	105	1.220	543	573	104
U. N. Salta	426	303	118	5	433	304	118	11	462	308	131	23	428	295	117	16
U. N. San Juan	710	481	213	16	692	466	210	16	795	505	273	17	787	509	261	17
U. N. San Luis	631	535	93	3	616	523	90	3	719	544	175	0	707	557	146	4
U. N. Santiago del Estero	226	173	52	1	245	181	64	0	201	141	56	4	289	222	64	3
U. N. Sur	620	439	123	58	609	429	121	59	695	450	146	99	679	471	128	80
U. N. Tres de Febrero	-	-	-	-	1	1	0	0	13	6	7	0	12	5	7	0
U. N. Tucumán	1.203	819	348	36	1.192	820	351	21	1.469	944	489	36	1.447	956	450	41
U. N. Villa María	58	35	23	0	59	32	27	0	83	37	43	3	87	33	52	2
Universidad Tecnológica Nacional	199	96	88	15	208	106	81	21	282	132	106	44	320	176	93	51
Inst. Universitario Nacional de Arte	-	-	-	-	-	-	-	-	26	0	8	18	25	0	9	16

Fuente: SPU - Programa de Incentivos

Cuadro 6.4.3 • Distribución porcentual del número de docentes Investigadores que perciben el incentivo, clasificada por dedicación docente, según Universidad. Universidades Nacionales. Año 2006

Universidad	Total		Dedicación Docente					
	Total	%	Exclusiva	%	Semiexc.	%	Simple	%
Total	19.974	100,0	11.666	58,4	6.280	31,4	2.028	10,2
Universidad de Buenos Aires	2.963	100,0	1.698	57,3	685	23,1	580	19,6
U. N. Catamarca	316	100,0	206	65,2	87	27,5	23	7,3
U. N. Centro de la Prov. de Bs. As.	524	100,0	409	78,1	110	21,0	5	1,0
U. N. Comahue	587	100,0	450	76,7	128	21,8	9	1,5
U. N. Córdoba	1.739	100,0	774	44,5	783	45,0	182	10,5
U. N. Cuyo	900	100,0	308	34,2	429	47,7	163	18,1
U. N. Entre Ríos	179	100,0	101	56,4	70	39,1	8	4,5
U. N. Formosa	61	100,0	25	41,0	34	55,7	2	3,3
U. N. Gral. San Martín	128	100,0	25	19,5	37	28,9	66	51,6
U. N. Gral. Sarmiento	109	100,0	87	79,8	22	20,2	0	0,0
U. N. Jujuy	204	100,0	106	52,0	94	46,1	4	2,0
U. N. La Matanza	169	100,0	98	58,0	71	42,0	0	0,0
U. N. La Pampa	267	100,0	172	64,4	95	35,6	0	0,0
U. N. La Patagonia Austral	99	100,0	70	70,7	28	28,3	1	1,0
U. N. La Patagonia S. J. B.	200	100,0	84	42,0	88	44,0	28	14,0
U. N. La Plata	1.909	100,0	888	46,5	668	35,0	353	18,5
U. N. La Rioja	38	100,0	18	47,4	20	52,6	0	0,0
U. N. Lanús	37	100,0	7	18,9	30	81,1	0	0,0
U. N. Litoral	828	100,0	530	64,0	251	30,3	47	5,7
U. N. Lomas	64	100,0	38	59,4	16	25,0	10	15,6
U. N. Luján	172	100,0	105	61,0	48	27,9	19	11,0
U. N. Mar del Plata	786	100,0	485	61,7	207	26,3	94	12,0
U. N. Misiones	310	100,0	186	60,0	118	38,1	6	1,9
U. N. Nordeste	398	100,0	337	84,7	20	5,0	41	10,3
U. N. Quilmes	138	100,0	97	70,3	20	14,5	21	15,2
U. N. Río Cuarto	848	100,0	595	70,2	221	26,1	32	3,8
U. N. Rosario	1.220	100,0	543	44,5	573	47,0	104	8,5
U. N. Salta	428	100,0	295	68,9	117	27,3	16	3,7
U. N. San Juan	787	100,0	509	64,7	261	33,2	17	2,2
U. N. San Luís	707	100,0	557	78,8	146	20,7	4	0,6
U. N. Santiago del Estero	289	100,0	222	76,8	64	22,1	3	1,0
U. N. Sur	679	100,0	471	69,4	128	18,9	80	11,8
U. N. Tres de Febrero	12	100,0	5	41,7	7	58,3	0	0,0
U. N. Tucumán	1.447	100,0	956	66,1	450	31,1	41	2,8
U. N. Villa María	87	100,0	33	37,9	52	59,8	2	2,3
Universidad Tecnológica Nacional	320	100,0	176	55,0	93	29,1	51	15,9
Inst. Universitario Nacional de Arte	25	100,0	0	0,0	9	36,0	16	64,0

Fuente: SPU - Programa de Incentivos

Cuadro 6.4.4 • Distribución Porcentual del Número de Docentes Investigadores que perciben el incentivo, clasificados por categoría equivalente de investigación, según Universidad. Universidades Nacionales. Año 2006.

Universidad	Total	Categoría de Investigación									
		I %		II %		III %		IV %		V %	
Total	19.974	2.048	10,3	2.680	13,4	6.321	31,6	4.953	24,8	3.972	19,9
Universidad de Buenos Aires	2.963	527	17,8	460	15,5	913	30,8	570	19,2	493	16,6
U. N. Catamarca	316	5	1,6	23	7,3	105	33,2	78	24,7	105	33,2
U. N. Centro de la Prov. de Bs. As.	524	39	7,4	50	9,5	204	38,9	131	25,0	100	19,1
U. N. Comahue	587	33	5,6	57	9,7	186	31,7	193	32,9	118	20,1
U. N. Córdoba	1.739	254	14,6	269	15,5	515	29,6	359	20,6	342	19,7
U. N. Cuyo	900	96	10,7	148	16,4	304	33,8	186	20,7	166	18,4
U. N. Entre Ríos	179	8	4,5	22	12,3	54	30,2	55	30,7	40	22,3
U. N. Formosa	61	0	0,0	6	9,8	11	18,0	25	41,0	19	31,1
U. N. Gral. San Martín	128	22	17,2	29	22,7	39	30,5	15	11,7	23	18,0
U. N. Gral. Sarmiento	109	11	10,1	16	14,7	41	37,6	22	20,2	19	17,4
U. N. Jujuy	204	7	3,4	36	17,6	43	21,1	57	27,9	61	29,9
U. N. La Matanza	169	4	2,4	9	5,3	27	16,0	36	21,3	93	55,0
U. N. La Pampa	267	9	3,4	25	9,4	103	38,6	81	30,3	49	18,4
U. N. La Patagonia Austral	99	0	0,0	8	8,1	39	39,4	29	29,3	23	23,2
U. N. La Patagonia S. J. B.	200	17	8,5	17	8,5	73	36,5	49	24,5	44	22,0
U. N. La Plata	1.909	272	14,2	225	11,8	598	31,3	419	21,9	395	20,7
U. N. La Rioja	38	0	0,0	1	2,6	13	34,2	13	34,2	11	28,9
U. N. Lanús	37	2	5,4	3	8,1	18	48,6	7	18,9	7	18,9
U. N. Litoral	828	89	10,7	121	14,6	285	34,4	190	22,9	143	17,3
U. N. Lomas	64	1	1,6	12	18,8	24	37,5	21	32,8	6	9,4
U. N. Luján	172	10	5,8	20	11,6	66	38,4	43	25,0	33	19,2
U. N. Mar del Plata	786	88	11,2	98	12,5	268	34,1	190	24,2	142	18,1
U. N. Misiones	310	14	4,5	41	13,2	108	34,8	89	28,7	58	18,7
U. N. Nordeste	398	24	6,0	74	18,6	138	34,7	87	21,9	75	18,8
U. N. Quilmes	138	16	11,6	24	17,4	45	32,6	24	17,4	29	21,0
U. N. Río Cuarto	848	40	4,7	120	14,2	281	33,1	255	30,1	152	17,9
U. N. Rosario	1.220	115	9,4	164	13,4	402	33,0	323	26,5	216	17,7
U. N. Salta	428	23	5,4	67	15,7	146	34,1	106	24,8	86	20,1
U. N. San Juan	787	37	4,7	121	15,4	263	33,4	236	30,0	130	16,5
U. N. San Luís	707	45	6,4	74	10,5	197	27,9	238	33,7	153	21,6
U. N. Santiago del Estero	289	8	2,8	30	10,4	81	28,0	79	27,3	91	31,5
U. N. Sur	679	90	13,3	84	12,4	214	31,5	187	27,5	104	15,3
U. N. Tres de Febrero	12	0	0,0	3	25,0	3	25,0	3	25,0	3	25,0
U. N. Tucumán	1.447	113	7,8	176	12,2	398	27,5	441	30,5	319	22,0
U. N. Villa María	87	2	2,3	4	4,6	15	17,2	24	27,6	42	48,3
Universidad Tecnológica Nacional	320	24	7,5	40	12,5	91	28,4	88	27,5	77	24,1
Inst. Universitario Nacional de Arte	25	3	12,0	3	12,0	10	40,0	4	16,0	5	20,0

Fuente: SPU - Programa de Incentivos

Cuadro 6.4.5 • Número total de docentes investigadores que perciben el incentivo clasificados por categoría equivalente de investigación y dedicación a la docencia, según Universidad. Universidades Nacionales. Año 2006.

Universidad	Total	Categoría y Dedicación																			
		I				II				III				IV				V			
		Exc.	Semiexc.	Simple	Total	Exc.	Semiexc.	Simple	Total	Exc.	Semiexc.	Simple	Total	Exc.	Semiexc.	Simple	Total	Exc.	Semiexc.	Simple	Total
Total	19.974	1.566	228	254	2.048	1.966	459	255	2.680	4.170	1.618	533	6.321	2.628	1.950	375	4.953	1.336	2.025	611	3.972
Universidad de Buenos Aires	2.963	374	61	92	527	296	84	80	460	579	198	136	913	283	171	116	570	166	171	156	493
U. N. Catamarca	316	3	2	0	5	18	3	2	23	83	14	8	105	52	19	7	78	50	49	6	105
U. N. Centro de la Prov. de Bs. As.	524	34	5	0	39	44	6	0	50	180	24	0	204	91	39	1	131	60	36	4	100
U. N. Comahue	587	31	1	1	33	53	4	0	57	166	19	1	186	147	44	2	193	53	60	5	118
U. N. Córdoba	1.739	211	31	12	254	173	85	11	269	227	239	49	515	121	212	26	359	42	216	84	342
U. N. Cuyo	900	29	23	44	96	72	46	30	148	120	145	39	304	53	116	17	186	34	99	33	166
U. N. Entre Ríos	179	7	1	0	8	15	5	2	22	41	10	3	54	30	22	3	55	8	32	0	40
U. N. Formosa	61	0	0	0	0	6	0	0	6	9	0	2	11	8	17	0	25	2	17	0	19
U. N. Gral. San Martín	128	7	7	8	22	8	12	9	29	8	14	17	39	2	2	11	15	0	2	21	23
U. N. Gral. Sarmiento	109	10	1	0	11	15	1	0	16	32	9	0	41	17	5	0	22	13	6	0	19
U. N. Jujuy	204	6	1	0	7	19	14	3	36	27	15	1	43	30	27	0	57	24	37	0	61
U. N. La Matanza	169	1	3	0	4	5	4	0	9	15	12	0	27	22	14	0	36	55	38	0	93
U. N. La Pampa	267	8	1	0	9	22	3	0	25	81	22	0	103	46	35	0	81	15	34	0	49
U. N. La Patagonia Austral	99	0	0	0	0	8	0	0	8	32	6	1	39	21	8	0	29	9	14	0	23
U. N. La Patagonia S. J. B.	200	7	5	5	17	12	2	3	17	31	29	13	73	22	22	5	49	12	30	2	44
U. N. La Plata	1.909	212	28	32	272	152	40	33	225	285	195	118	598	145	210	64	419	94	195	106	395
U. N. La Rioja	38	0	0	0	0	0	1	0	1	7	6	0	13	8	5	0	13	3	8	0	11
U. N. Lanus	37	1	1	0	2	1	2	0	3	2	16	0	18	2	5	0	7	1	6	0	7
U. N. Litoral	828	85	4	0	89	100	13	8	121	207	72	6	285	93	84	13	190	45	78	20	143
U. N. Lomas	64	1	0	0	1	7	1	4	12	12	7	5	24	16	4	1	21	2	4	0	6
U. N. Luján	172	10	0	0	10	15	3	2	20	49	13	4	66	20	20	3	43	11	12	10	33
U. N. Mar del Plata	786	66	5	17	88	78	7	13	98	195	48	25	268	95	80	15	190	51	67	24	142
U. N. Misiones	310	12	2	0	14	31	9	1	41	78	29	1	108	42	45	2	89	23	33	2	58
U. N. Nordeste	398	20	1	3	24	67	1	6	74	120	6	12	138	74	6	7	87	56	6	13	75
U. N. Quilmes	138	14	1	1	16	22	2	0	24	39	6	0	45	13	7	4	24	9	4	16	29
U. N. Río Cuarto	848	38	2	0	40	105	15	0	120	244	37	0	281	162	82	11	255	46	85	21	152
U. N. Rosario	1.220	89	18	8	115	115	37	12	164	202	165	35	402	102	195	26	323	35	158	23	216
U. N. Salta	428	15	2	6	23	61	4	2	67	119	21	6	146	66	39	1	106	34	51	1	86
U. N. San Juan	787	29	4	4	37	100	17	4	121	190	67	6	263	141	94	1	236	49	79	2	130
U. N. San Luís	707	44	1	0	45	71	3	0	74	176	21	0	197	202	36	0	238	64	85	4	153
U. N. Santiago del Estero	289	7	1	0	8	29	0	1	30	72	9	0	81	60	19	0	79	54	35	2	91
U. N. Sur	679	79	8	3	90	72	8	4	84	156	32	26	214	115	53	19	187	49	27	28	104
U. N. Tres de Febrero	12	0	0	0	0	2	1	0	3	1	2	0	3	1	2	0	3	1	2	0	3
U. N. Tucumán	1.447	100	3	10	113	142	20	14	176	323	69	6	398	262	172	7	441	129	186	4	319
U. N. Villa María	87	1	1	0	2	3	1	0	4	6	9	0	15	11	11	2	24	12	30	0	42
Universidad Tecnológica Nacional	320	15	4	5	24	27	5	8	40	56	27	8	91	53	26	9	88	25	31	21	77
Inst. Universitario Nacional de Arte	25	0	0	3	3	0	0	3	3	0	5	5	10	0	2	2	4	0	2	3	5

Fuente: SPU - Programa de Incentivos

Cuadro 6.4.6 • Distribución porcentual del número de docentes-investigadores de cada área del conocimiento, que perciben el incentivo, según Universidad. Universidades Nacionales. Año 2006.

Universidad	Total	Área del Conocimiento											
		Agrícolas		Humanidades		Médicas		Naturales y Exactas		Sociales		Ing. y Tecnología	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Total	19.974	2.367	11,9	2.514	12,6	1.516	7,6	6.614	33,1	4.308	21,6	2.655	13,3
Universidad de Buenos Aires	2.963	366	12,4	388	13,1	384	13,0	1092	36,9	571	19,3	162	5,5
U. N. Catamarca	316	39	12,3	51	16,1	29	9,2	108	34,2	68	21,5	21	6,6
U. N. Centro de la Prov. de Bs. As.	524	106	20,2	52	9,9	7	1,3	127	24,2	160	30,5	72	13,7
U. N. Comahue	587	64	10,9	105	17,9	3	0,5	175	29,8	177	30,2	63	10,7
U. N. Córdoba	1.739	186	10,7	239	13,7	241	13,9	528	30,4	306	17,6	239	13,7
U. N. Cuyo	900	103	11,4	236	26,2	54	6,0	225	25,0	206	22,9	76	8,4
U. N. Entre Ríos	179	67	37,4	6	3,4	26	14,5	24	13,4	48	26,8	8	4,5
U. N. Formosa	61	25	41,0	7	11,5	3	4,9	8	13,1	17	27,9	1	1,6
U. N. Gral. San Martín	128		0,0	15	11,7		0,0	103	80,5	7	5,5	3	2,3
U. N. Gral. Sarmiento	109		0,0	16	14,7		0,0	31	28,4	55	50,5	7	6,4
U. N. Jujuy	204	50	24,5	33	16,2	3	1,5	54	26,5	49	24,0	15	7,4
U. N. La Matanza	169		0,0	36	21,3		0,0	20	11,8	98	58,0	15	8,9
U. N. La Pampa	267	88	33,0	32	12,0	1	0,4	87	32,6	35	13,1	24	9,0
U. N. La Patagonia Austral	99	4	4,0	19	19,2		0,0	22	22,2	40	40,4	14	14,1
U. N. La Patagonia S. J. B.	200	4	2,0	22	11,0	5	2,5	120	60,0	31	15,5	18	9,0
U. N. La Plata	1.909	239	12,5	230	12,0	100	5,2	716	37,5	392	20,5	232	12,2
U. N. La Rioja	38	4	10,5	2	5,3	4	10,5	7	18,4	17	44,7	4	10,5
U. N. Lanús	37	1	2,7	5	13,5		0,0	6	16,2	25	67,6		0,0
U. N. Litoral	828	80	9,7	66	8,0	29	3,5	349	42,1	122	14,7	182	22,0
U. N. Lomas	64	36	56,3	2	3,1	1	1,6	7	10,9	17	26,6	1	1,6
U. N. Luján	172	34	19,8	14	8,1	2	1,2	61	35,5	59	34,3	2	1,2
U. N. Mar del Plata	786	63	8,0	94	12,0	23	2,9	214	27,2	209	26,6	183	23,3
U. N. Misiones	310	22	7,1	45	14,5	31	10,0	96	31,0	66	21,3	50	16,1
U. N. Nordeste	398	130	32,7	6	1,5	39	9,8	112	28,1	54	13,6	57	14,3
U. N. Quilmes	138	7	5,1	28	20,3	2	1,4	59	42,8	40	29,0	2	1,4
U. N. Río Cuarto	848	164	19,3	97	11,4	14	1,7	276	32,5	212	25,0	85	10,0
U. N. Rosario	1.220	127	10,4	106	8,7	223	18,3	333	27,3	296	24,3	135	11,1
U. N. Salta	428	29	6,8	62	14,5	44	10,3	187	43,7	65	15,2	41	9,6
U. N. San Juan	787	1	0,1	105	13,3	8	1,0	198	25,2	164	20,8	311	39,5
U. N. San Luís	707	41	5,8	39	5,5	64	9,1	314	44,4	177	25,0	72	10,2
U. N. Santiago del Estero	289	71	24,6	10	3,5	19	6,6	84	29,1	57	19,7	48	16,6
U. N. Sur	679	64	9,4	66	9,7	15	2,2	300	44,2	90	13,3	144	21,2
U. N. Tres de Febrero	12		0,0	5	41,7		0,0	1	8,3	6	50,0		0,0
U. N. Tucumán	1.447	151	10,4	224	15,5	139	9,6	468	32,3	280	19,4	185	12,8
U. N. Villa María	87		0,0	30	34,5	3	3,4	6	6,9	42	48,3	6	6,9
Universidad Tecnológica Nacional	320	1	0,3	4	1,3		0,0	96	30,0	42	13,1	177	55,3
Inst. Universitario Nacional de Arte	25		0,0	17	68,0		0,0		0,0	8	32,0		0,0

Fuente: SPU - Programa de Incentivos

Cuadro 6.4.7 • Distribución porcentual del número de docentes investigadores con categorías (I) y (II) que perciben el incentivo, por orden de importancia, según Universidad. Universidades Nacionales. Año 2006.

Universidad	I	II	Total	%	% Acumulado
Total	2.048	2.680	4.728	100,0	
Universidad de Buenos Aires	527	460	987	20,9	20,9
U. N. Córdoba	254	269	523	11,1	31,9
U. N. La Plata	272	225	497	10,5	42,4
U. N. Tucumán	113	176	289	6,1	48,6
U. N. Rosario	115	164	279	5,9	54,5
U. N. Cuyo	96	148	244	5,2	59,6
U. N. Litoral	89	121	210	4,4	64,1
U. N. Mar del Plata	88	98	186	3,9	68,0
U. N. Sur	90	84	174	3,7	71,7
U. N. Río Cuarto	40	120	160	3,4	75,1
U. N. San Juan	37	121	158	3,3	78,4
U. N. San Luis	45	74	119	2,5	80,9
U. N. Nordeste	24	74	98	2,1	83,0
U. N. Comahue	33	57	90	1,9	84,9
U. N. Salta	23	67	90	1,9	86,8
U. N. Centro de la Prov. de Bs. As.	39	50	89	1,9	88,7
Universidad Tecnológica Nacional	24	40	64	1,4	90,0
U. N. Misiones	14	41	55	1,2	91,2
U. N. Gral. San Martín	22	29	51	1,1	92,3
U. N. Jujuy	7	36	43	0,9	93,2
U. N. Quilmes	16	24	40	0,8	94,0
U. N. Santiago del Estero	8	30	38	0,8	94,8
U. N. La Pampa	9	25	34	0,7	95,6
U. N. La Patagonia S. J. B.	17	17	34	0,7	96,3
U. N. Entre Ríos	8	22	30	0,6	96,9
U. N. Luján	10	20	30	0,6	97,5
U. N. Catamarca	5	23	28	0,6	98,1
U. N. Gral. Sarmiento	11	16	27	0,6	98,7
U. N. La Matanza	4	9	13	0,3	99,0
U. N. Lomas	1	12	13	0,3	99,3
U. N. La Patagonia Austral	0	8	8	0,2	99,4
U. N. Formosa	0	6	6	0,1	99,6
U. N. Villa María	2	4	6	0,1	99,7
Inst. Universitario Nacional de Arte	3	3	6	0,1	99,8
U. N. Lanus	2	3	5	0,1	99,9
U. N. Tres de Febrero	0	3	3	0,1	100,0
U. N. La Rioja	0	1	1	0,0	100,0

Fuente: SPU - Programa de Incentivos

Cuadro 6.4.8 • Distribución porcentual de docentes investigadores con categoría (A y I) y (II) que perciben el incentivo por área del conocimiento, según Universidad. Universidades Nacionales. Año 2006.

Universidad	Total		Agrícolas				Médicas				Naturales y Exactas				Sociales				Humanas				Ing. y Tecnología			
	(A y I) + (II)	%	A y I	II	Total	%	A y I	II	Total	%	A y I	II	Total	%	A y I	II	Total	%	A y I	II	Total	%	A y I	II	Total	%
Total	4.728	100,0	134	308	442	9,3	156	200	356	7,5	871	846	1.717	36,3	394	606	1000	21,2	232	341	573	12,1	261	379	640	13,5
Univ. de Buenos Aires	987	100,0	30	51	81	8,2	69	62	131	13,3	203	147	350	35,5	129	113	242	24,5	64	53	117	11,9	32	34	66	6,7
U. N. Catamarca	28	100,0	1	2	3	10,7	1	3	4	14,3	0	7	7	25,0	2	5	7	25,0	1	5	6	21,4	0	1	1	3,6
U. N. Centro de la PBA	89	100,0	7	14	21	23,6	1	0	1	1,1	14	11	25	28,1	7	16	23	25,8	3	4	7	7,9	7	5	12	13,5
U. N. Comahue	90	100,0	0	9	9	10,0	0	0	0	0,0	12	20	32	35,6	10	15	25	27,8	7	8	15	16,7	4	5	9	10,0
U. N. Córdoba	523	100,0	10	23	33	6,3	33	37	70	13,4	120	82	202	38,6	45	51	96	18,4	31	39	70	13,4	15	37	52	9,9
U. N. Cuyo	244	100,0	5	14	19	7,8	3	13	16	6,6	39	29	68	27,9	17	48	65	26,6	24	34	58	23,8	8	10	18	7,4
U. N. Entre Ríos	30	100,0	1	8	9	30,0	0	1	1	3,3	0	6	6	20,0	3	5	8	26,7	4	2	6	20,0	0	0	0	0,0
U. N. Formosa	6	100,0	0	1	1	16,7	0	1	1	16,7	0	1	1	16,7	0	3	3	50,0	0	0	0	0,0	0	0	0	0,0
U. N. Gral. San Martín	51	100,0	0	0	0	0,0	0	0	0	0,0	18	22	40	78,4	0	5	5	9,8	2	2	4	7,8	2	0	2	3,9
U. N. Gral. Sarmiento	27	100,0	0	0	0	0,0	0	0	0	0,0	2	7	9	33,3	7	5	12	44,4	1	3	4	14,8	1	1	2	7,4
U. N. Jujuy	43	100,0	0	11	11	25,6	0	1	1	2,3	1	9	10	23,3	3	8	11	25,6	3	4	7	16,3	0	3	3	7,0
U. N. La Matanza	13	100,0	0	0	0	0,0	0	0	0	0,0	1	1	2	15,4	2	3	5	38,5	0	2	2	15,4	1	3	4	30,8
U. N. La Pampa	34	100,0	3	7	10	29,4	0	0	0	0,0	3	6	9	26,5	1	4	5	14,7	2	5	7	20,6	0	3	3	8,8
U. N. La Patagonia Austral	8	100,0	0	1	1	0,0	0	0	0	0,0	0	3	3	37,5	0	3	3	37,5	0	1	1	12,5	0	0	0	0,0
U. N. La Patagonia S. J. B.	34	100,0	1	0	1	2,9	0	2	2	5,9	14	10	24	70,6	1	1	2	5,9	0	3	3	8,8	1	1	2	5,9
U. N. La Plata	497	100,0	13	24	37	7,4	14	16	30	6,0	142	87	229	46,1	46	44	90	18,1	25	23	48	9,7	32	31	63	12,7
U. N. La Rioja	1	100,0	0	0	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0	0	0,0	0	1	1	100,0
U. N. Lanús	5	100,0	0	0	0	0,0	0	0	0	0,0	0	1	1	0,0	1	2	3	0,0	1	0	1	0,0	0	0	0	0,0
U. N. Litoral	210	100,0	3	14	17	8,1	2	3	5	2,4	43	51	94	44,8	9	17	26	12,4	6	9	15	7,1	26	27	53	25,2
U. N. Lomas	13	100,0	0	8	8	61,5	0	0	0	0,0	0	1	1	7,7	1	2	3	23,1	0	1	1	7,7	0	0	0	0,0
U. N. Luján	30	100,0	0	5	5	16,7	1	0	1	3,3	2	7	9	30,0	6	3	9	30,0	1	5	6	20,0	0	0	0	0,0
U. N. Mar del Plata	186	100,0	15	9	24	12,9	0	2	2	1,1	32	28	60	32,3	10	23	33	17,7	5	13	18	9,7	26	23	49	26,3
U. N. Misiones	55	100,0	0	4	4	7,3	0	1	1	1,8	3	9	12	21,8	6	14	20	36,4	3	8	11	20,0	2	5	7	12,7
U. N. Nordeste	98	100,0	8	18	26	26,5	3	11	14	14,3	3	19	22	22,4	4	15	19	19,4	0	1	1	1,0	6	10	16	16,3
U. N. Quilmes	40	100,0	0	2	2	0,0	0	1	1	2,5	8	8	16	40,0	3	10	13	32,5	4	3	7	17,5	1	0	1	2,5
U. N. Río Cuarto	160	100,0	6	22	28	17,5	0	0	0	0,0	22	49	71	44,4	6	25	31	19,4	2	12	14	8,8	4	12	16	10,0
U. N. Rosario	279	100,0	4	16	20	7,2	20	21	41	14,7	44	42	86	30,8	27	44	71	25,4	12	18	30	10,8	8	23	31	11,1
U. N. Salta	90	100,0	1	6	7	7,8	0	1	1	1,1	9	29	38	42,2	5	18	23	25,6	3	7	10	11,1	5	6	11	12,2
U. N. San Juan	158	100,0	0	0	0	0,0	0	2	2	1,3	6	20	26	16,5	5	24	29	18,4	4	23	27	17,1	22	52	74	46,8
U. N. San Luis	119	100,0	0	1	1	0,8	4	7	11	9,2	32	38	70	58,8	5	18	23	19,3	1	5	6	5,0	3	5	8	6,7
U. N. Santiago del Estero	38	100,0	2	14	16	42,1	0	0	0	0,0	2	6	8	21,1	4	6	10	26,3	0	1	1	2,6	0	3	3	7,9
U. N. Sur	174	100,0	16	5	21	12,1	2	2	4	2,3	35	27	62	35,6	6	16	22	12,6	3	10	13	7,5	28	24	52	29,9
U. N. Tres de Febrero	3	100,0	0	0	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0	0	0,0	0	1	1	33,3	0	2	2	0,0	0	0	0	0,0
U. N. Tucumán	289	100,0	8	18	26	9,0	3	13	16	5,5	52	55	107	37,0	18	33	51	17,6	18	31	49	17,0	14	26	40	13,8
U. N. Villa María	6	100,0	0	0	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0	0	0,0	2	2	4	66,7	0	2	2	33,3	0	0	0	0,0
Univ. Tecnológica Nacional	64	100,0	0	1	1	1,6	0	0	0	0,0	9	8	17	26,6	2	3	5	7,8	0	0	0	0,0	13	28	41	64,1
Instituto Univ. del Arte	6	100,0	0	0	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0	0	0,0	1	1	2	33,3	2	2	4	66,7	0	0	0	0,0

Fuente: SPU - Programa de Incentivos

Cuadro 6.4.9 • Distribución porcentual del número de docentes investigadores que perciben el incentivo clasificados por región según categoría equivalente de investigación. Universidades Nacionales. Año 2006.

CEI	Total	METROPOLITANA	BONAERENSE	CENTRO ESTE	CENTRO OESTE	NORESTE	NOROESTE	SUR
Total	19.974	3.728	4.070	2.334	5.181	784	2.724	1.153
I	2.048	597	499	220	478	38	157	59
II	2.680	572	477	322	744	123	335	107
III	6.321	1144	1350	773	1614	261	778	401
IV	4.953	721	970	595	1335	207	773	352
V	3.972	694	774	424	1010	155	681	234

Fuente: SPU - Programa de Incentivos

Cuadro 6.4.10 • Distribución porcentual del número de docentes Investigadores que perciben el incentivo, según universidad. Universidades Nacionales. Año 2007*

Universidad	Total	%
Total	20.248	100,0
Universidad de Buenos Aires	2.971	14,7
U. N. Catamarca	324	1,6
U. N. Centro de la Prov. de Bs. As.	524	2,6
U. N. Comahue	606	3,0
U. N. Córdoba	1.749	8,6
U. N. Cuyo	899	4,4
U. N. Entre Ríos	193	1,0
U. N. Formosa	68	0,3
U. N. Gral. San Martín	129	0,6
U. N. Gral. Sarmiento	109	0,5
U. N. Jujuy	209	1,0
U. N. La Matanza	174	0,9
U. N. La Pampa	270	1,3
U. N. La Patagonia Austral	99	0,5
U. N. La Patagonia S. J. B.	201	1,0
U. N. La Plata	1.941	9,6
U. N. La Rioja	55	0,3
U. N. Lanus	39	0,2
U. N. Litoral	828	4,1
U. N. Lomas	65	0,3
U. N. Luján	173	0,9
U. N. Mar del Plata	802	4,0
U. N. Misiones	312	1,5
U. N. Nordeste	397	2,0
U. N. Quilmes	141	0,7
U. N. Río Cuarto	846	4,2
U. N. Rosario	1.220	6,0
U. N. Salta	434	2,1
U. N. San Juan	803	4,0
U. N. San Luís	711	3,5
U. N. Santiago del Estero	289	1,4
U. N. Sur	679	3,4
U.N. Tres de Febrero	14	0,1
U. N. Tucumán	1.486	7,3
U. N. Villa María	87	0,4
Universidad Tecnológica Nacional	360	1,8
Inst. Universitario Nacional de Arte	41	0,2

*Datos provisorios

Fuente: SPU - Programa de Incentivos

Cuadro 6.4.11 • Número de proyectos de investigación acreditados que se desarrollan bajo el Programa de Incentivos, clasificados según Universidad. Universidades Nacionales. Año 2006.

Universidad	Proyectos		
	Nº	%	% Acumulado
Total	6.679	100,0	
Universidad de Buenos Aires	1189	17,8	17,8
U.N. Córdoba	685	10,3	28,1
U.N. La Plata	601	9,0	37,1
U.N. Rosario	455	6,8	43,9
U.N. Cuyo	326	4,9	48,7
U.N. Litoral	314	4,7	53,5
U.N. Tucumán	288	4,3	57,8
U.N. Mar del Plata	257	3,8	61,6
U.N. San Juan	244	3,7	65,3
U.N. Sur	200	3,0	68,3
U.N. Río Cuarto	183	2,7	71,0
U.N. Comahue	168	2,5	73,5
U.N. Nordeste	156	2,3	75,8
U.N. Salta	148	2,2	78,1
U.N. Misiones	143	2,1	80,2
U.N. San Luis	133	2,0	82,2
U.N. Centro	131	2,0	84,2
U.N. Tecnológica Nacional	113	1,7	85,9
U.N. La Pampa	93	1,4	87,2
U.N. Santiago del Estero	88	1,3	88,6
U.N. Catamarca	86	1,3	89,8
U.N. Luján	86	1,3	91,1
U.N. La Patagonia S.J.Bosco	85	1,3	92,4
U.N. Jujuy	76	1,1	93,5
U.N. Gral. San Martín	62	0,9	94,5
U.N. Entre Ríos	56	0,8	95,3
U.N. La Matanza	46	0,7	96,0
U.N. La Patagonia Austral	46	0,7	96,7
U.N. Gral. Sarmiento	43	0,6	97,3
U.N. Quilmes	43	0,6	98,0
U.N. Lomas de Zamora	34	0,5	98,5
U.N. Villa María	28	0,4	98,9
U.N. La Rioja	19	0,3	99,2
U.N. Formosa	17	0,3	99,4
U.N. Lanús	16	0,2	99,7
Inst. Universitario Nacional de Arte	13	0,2	99,9
U.N. Tres de Febrero	8	0,1	100,0

Fuente: SPU - Programa de Incentivos

SECCIÓN 6.5

Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional



6.5 - Programas de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional

Coordinadora: Lic. Marina Larrea

Equipo técnico: Lic. Astur, Anahí; Dra. Bruzzone, Angeles; Sra. Lepore, Evangelina y Magister Ruiz de la Puente, Ana.

Objetivos

- Fomentar y contribuir al proceso de integración regional e internacionalización del sistema universitario argentino.
- Facilitar la vinculación y articulación de actores del ámbito de la educación superior y la cooperación internacional a fin de maximizar el aprovechamiento de todas las oportunidades que el mundo de la cooperación educativa y académica ofrecen a las IES en el ámbito nacional, regional e internacional.

Los principales programas que se desarrollan de acuerdo a los objetivos mencionados son el de Cooperación Unilateral y de Cooperación Multilateral.

A continuación se describen los principales datos de los mismos y los subproyectos involucrados.

6.5.1 - Cooperación Multilateral

6.5.1.1 - Mercosur Educativo

Plan Estratégico 2006-2010

6.5.1.1.1 - Acreditación Regional de Carreras Universitarias del Sur: ARCU-SUR

6.5.1.1.2 - Programa MARCA

6.5.1.1.3 - Programa de Movilidad de Corta Duración para Docentes de Grado del MERCOSUR

6.5.1.1.4 - Núcleo Regional de Estudios e Investigaciones en Educación Superior

6.5.1.2 - Unión Europea

6.5.1.2.1 - Proyecto ALFA - Tuning América Latina

6.5.1.2.2 - Programa de cooperación en educación superior 2007-2013: Erasmus Mundus External Cooperation Window - Argentina (EMECW)

6.5.1.1.1 - Acreditación Regional de Carreras Universitarias del Sur (ARCU SUR)

Sistema adoptado a partir de la evaluación, recomendaciones y lecciones aprendidas del Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras de Grado del MERCOSUR (MEXA). A las carreras de Agronomía, Ingeniería y Medicina acreditadas por el MEXA, se incorporan las carreras de Veterinaria, Arquitectura, Odontología y Enfermería.

Cuadro 6.5.1 • Universidades argentinas con carreras acreditadas por el MEXA.

Institución Universitaria	Carrera Acreditada
Cuyo	Ingeniería Industrial
	Medicina
	Agronomía
Tecnológico Buenos Aires	Ingeniería Industrial
La Plata	Ingeniería Electrónica
	Agronomía
Tecnológica Nacional (Facultad Regional Córdoba)	Ingeniería Electrónica
Litoral	Ingeniería Química
Río Cuarto	Ingeniería Química
Tucumán	Medicina
CEMIC	Medicina
Tucumán	Agronomía
La Plata	Agronomía
Buenos Aires	Agronomía

6.5.1.1.2 - Programa MARCA

Incorporación de las 29 carreras de Ingeniería y 12 de Medicina acreditadas por el MEXA.

Realización de Talleres de Capacitación de Coordinadores Académicos e Institucionales.

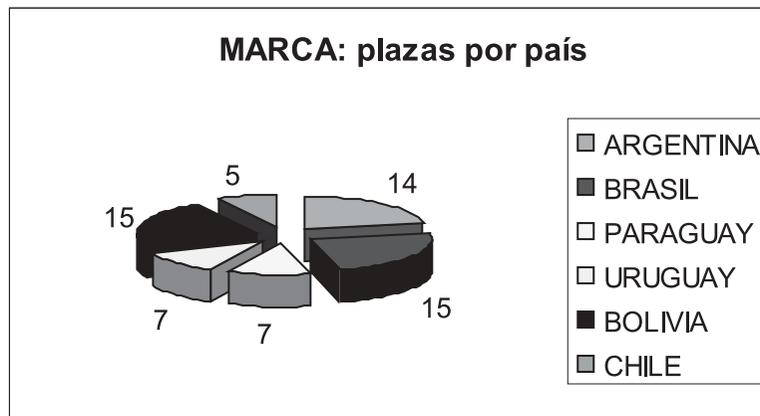
Evaluación de la fase piloto.

Preparación de la segunda convocatoria para el primer y segundo semestre de 2008 para las 3 carreras.

Lanzamiento y realización de la convocatoria del 1º semestre 2008. Alumnos movilizados por carrera:

Carrera	Alumnos
Agronomía	59
Ingeniería	52
Medicina	20

Gráfico 6.5.1 • Distribución de plazas disponibles por país, por semestre. Año 2008.



6.5.1.1.3 - Programa de Movilidad de Corta Duración para Docentes de Grado del MERCOSUR

Durante el primer semestre de 2008, se realizó la segunda convocatoria correspondiente al Programa de Movilidad de Corta Duración para Docentes de Grado del MERCOSUR destinado a Universidades Nacionales de carácter público.

Se presentaron 21 universidades, pudiendo presentar cada institución un docente candidato en función del flujo de movilidad consensuado por los países del MERCOSUR.

Quedaron seleccionados 16 docentes pertenecientes a las siguientes universidades:

Cuadro 6.5.2 • Instituciones participantes del Programa de Movilidad. Año 2008

Región	Universidad	Área	País
NOA	Salta	Ingeniería	Brasil
	La Rioja	Ingeniería	Brasil
	Jujuy	Química	Uruguay
	Catamarca	Letras	Paraguay
	Tucumán	Ingeniería	Brasil
NEA	Formosa	Medio Ambiente	Brasil
	Nordeste	Agronomía	Brasil
	Misiones	Derecho	Brasil
BON	Luján	Agronomía	Venezuela
	Noroeste de la PBA.	Agronomía	Uruguay
	La Plata	Educación Física	Venezuela
SUR	Sur	Ingeniería	Chile
	La Pampa	Ingeniería	Brasil
MET	Lanús	Ciencia Política	Brasil
CES	Rosario	Formación Doc.	Brasil
COES	San Luis	Biología	Uruguay

6.5.1.1.4 - Núcleo Regional de Estudios e Investigaciones en Educación Superior

Se designaron los representantes del núcleo por país.

Se revisaron los documentos de trabajo.

Se fijó el cronograma de reuniones del núcleo para el año 2008.

Se realizaron dos reuniones del núcleo donde se elaboró el documento base de trabajo.

6.5.1.2 - Unión Europea

6.5.1.2.1 - Proyecto ALFA - TUNING América Latina:

Uno de los principales objetivos es contribuir al desarrollo de titulaciones fácilmente comparables y comprensibles “desde adentro” y en forma articulada en toda América Latina. El proyecto tiene tres grandes focos: 1) competencias (genéricas y específicas de las áreas temáticas), 2) enfoques de enseñanza y aprendizaje, y 3) calidad de los programas. Las áreas involucradas son Administración de Empresas, Educación, Historia, Matemáticas, Arquitectura, Derecho, Enfermería, Física, Geología, Ingeniería Civil, Medicina y Química.

En el 2007 se presentaron los resultados de la primera fase del Proyecto 2004-2006.

Cuadro 6.5.3 • Instituciones involucradas en el Proyecto ALFA - TUNING América Latina por área.

Área	Institución
Administración de Empresas	Belgrano
Matemática	Buenos Aires Córdoba
Historia	San Andrés Centro de la PBA
Ciencias de la Educación	Cuyo La Plata
Ingeniería Civil	Tecnológica Nacional Rosario
Medicina	Tucumán CEMIC
Geología	La Plata San Juan
Química	Río Cuarto
Arquitectura	Nordeste
Enfermería	Lanús Mar del Plata
Derecho	Museo Social Argentino Litoral
Física	Instituto Balseiro

6.5.1.2.2 - Programa de Cooperación en Educación Superior 2007-2013: Erasmus Mundus External Cooperation Window - Argentina (EMECW)

Se encuentra en etapa de negociación. Se prevé el primer llamado a propuestas a partir de 2009.

6.5.2 - Cooperación Bilateral

6.5.2.1 - Cooperación Bilateral con Brasil

Programa de Centros Asociados de Posgrados CAPG-BA:

Se encuentran en ejecución 29 proyectos en 21 universidades nacionales. Los proyectos involucran movilidad de docentes y estudiantes entre posgrados de calidad de ambos países.

Cuadro 6.5.4 • Proyectos aprobados y proyectos vigentes del Programa de Centros Asociados de Posgrados según convocatoria. Periodo 2002 - 2006.

Convocatoria	Proyectos aprobados	Proyectos vigentes
Primera - 2002	15	9
Segunda - 2004	4	4
Tercera - 2005	10	10
Cuarta - 2006	3	3
Quinta - 2007	3	3

Cuadro 6.5.5 • del Programa de Centros Asociados de Posgrados por universidad. Año 2008.

Universidad	N° de proyectos
Buenos Aires	9
Litoral	1
Córdoba	4
Santiago del Estero	1
Jujuy	1
Salta	1
Tucumán	2
Nordeste	1
La Plata	2
Cuyo (Instituto Balseiro)	1
Gral. San Martín (Instituto Sábató)	1
Mar del Plata	1
San Juan	1
FLACSO	1
Lanús	1
Misiones	1
Río Cuarto	1
Centro de la PBA	2
Rosario	2
Cuyo	1
Tecnológica Nacional (Facultad Regional Santa Fe)	1

Nuevos Programas:

- Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados CAFP-BA.
Asociación binacional de modalidad flexible entre posgrados de diferentes niveles de desarrollo relativo (promotor - receptor), a fin de mejorar la formación de recursos humanos del posgrado receptor.

Cuadro 6.5.6 • Proyectos del Programa CAFP-BA: Primera Convocatoria según situación. Período 2007-2008.

Convocatoria	Proyectos presentados	Proyectos aprobados y actualmente en vigencia	Proyectos desaprobados
2007-2008	21	13	8

Cuadro 6.5.7 • Participación por Unidad Académica de los proyectos aprobados.

Universidad	Participación por Número de Proyectos
Buenos Aires - Facultad de Filosofía y Letras - Facultad de Ciencias Sociales	2 1
Litoral - Facultad de Ciencias Agrarias (*) - Facultad de Ciencias Jurídicas	1 1
Córdoba - Facultad de Ciencias Exactas, Físico Naturales - Facultad de Ciencias Químicas	1 1
La Plata - Facultad de Humanidades y Educación	1
Gral. San Martín - Escuela de Gobierno	1
Misiones - Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales	1
Río Cuarto - Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales	1
San Luis - Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales	1
Sur (*) - Departamento de Agronomía	2
TOTAL	14

(*) El proyecto N° 011/ 08: Proyecto conjunto entre la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad Nacional del Sur y la Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro.

Cuadro 6.5.8 • Participación por área de los proyectos aprobados

Universidad	Área
Buenos Aires	Educación Filosofía Ciencias Sociales: Salud Colectiva
Litoral	Agronomía: Cultivos Intensivos Derecho
Córdoba	Ingeniería en Transportes Bioquímica: Neurociencias
La Plata	Educación
Gral. San Martín (Instituto Sábató)	Ciencia Política
Misiones	Ingeniería Química
Río Cuarto	Ciencias Veterinarias
San Luis	Ciencias de la Computación
Sur	Economía Agraria Agronomía: Cultivos intensivos

Cuadro 6.5.9 • Participación por región de los proyectos aprobados

Región	Universidades	%
NEA	Misiones	11
CES	Litoral	11
BON	La Plata Sur	22
MET	Buenos Aires Gral. San Martín	22
COES	Córdoba San Luis Río Cuarto	34
SUR	-	-
NOA	-	-
TOTAL	9	100

Cuadro 6.5.10 • Sentido del fortalecimiento de los proyectos aprobados

Las acciones de fortalecimiento se realizaron en forma equilibrada entre ambos país.

De Brasil hacia la Argentina	De la Argentina hacia Brasil
De la Universidade Federal de Minas Gerais hacia la Universidad Nacional de San Luis	De la Universidad Nacional de Córdoba hacia la Universidade Federal de Santa Catarina
De la Universidade Federal do Rio de Janeiro hacia la Universidad Nacional de Córdoba	De la Universidad de Buenos Aires hacia la Universidade do Vale Do Rio dos Sinos
De la Universidad Estadual do Rio de Janeiro hacia la Universidad de Buenos Aires	De la Universidad Nacional de Río Cuarto hacia la Universidad Federal Rural do Rio de Janeiro y hacia la Universidade Federal do Piauí
De la Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro hacia la Universidad Nacional del Sur	De la Universidad de Buenos Aires hacia la Universidade Federal de Pelotas
De la Universidade de Sao Paulo hacia la Universidad Nacional de San Martín	De la Universidad Nacional de La Plata hacia la Universidade Estadual de Ponta Grossa
De la Universidad Federal do Rio Grande do Sul hacia la Universidad Nacional de San Martín	De la Universidad Nacional del Litoral hacia la Universidade de Brasilia
De la Universidad Nacional del Sur y Universidad Federal Rural de Rio de Janeiro hacia la Universidad Nacional del Litoral	

Cuadro 6.5.11 • Sentido del fortalecimiento por áreas disciplinarias de los proyectos aprobados

De Brasil a la Argentina	De la Argentina a Brasil
Agronomía	Ciencias Químicas
Ciencias de la Computación	Educación
Ingeniería Química	Filosofía
Ingeniería en Transporte	Ciencias Veterinarias
Ciencia Política	Derecho
Mixtos	
Agronomía	

- **Colegio Doctoral Argentino-Brasileño CDAB**

Becas sándwich (de un año o un año y medio) para doctorandos en Ingeniería, Informática y Ciencias de la Computación pertenecientes a posgrados de excelencia de ambos países. Las modalidades a financiar serán la co-tutela o la co-orientación

En el marco de la primera convocatoria al Programa CDAB, se presentaron cuatro candidaturas. Tres candidaturas de estudiantes brasileños de doctorado y una candidatura de una estudiante argentina de doctorado.

Cuadro 6.5.12 • Candidaturas por país de origen, de destino y área.

Área	Institución de origen	Institución de destino
Agronomía	Universidade Federal de Lavras	Buenos Aires
Bioquímica	Universidade Federal do Rio Grande do Sul	Rosario
Ingeniería Eléctrica	Universidade Federal de Espiritu Santo	San Juan
Agronomía	Rosario	Universidade Federal de Vicosa

6.5.2.2 - Cooperación Bilateral con Japón

Proyecto de Cooperación con JICA para la Formación de Recursos Humanos en Metodología PCM (Project Cycle Management):

Se celebraron talleres de capacitación en Planificación Participativa (PP) y en Monitoreo y Evaluación (MyE), para referentes de cooperación internacional de universidades nacionales.

Los recursos humanos formados de la SPU colaboran en el dictado de talleres para funcionarios nacionales, provinciales y municipales, así como referentes universitarios y del tercer sector vinculado a la cooperación internacional.

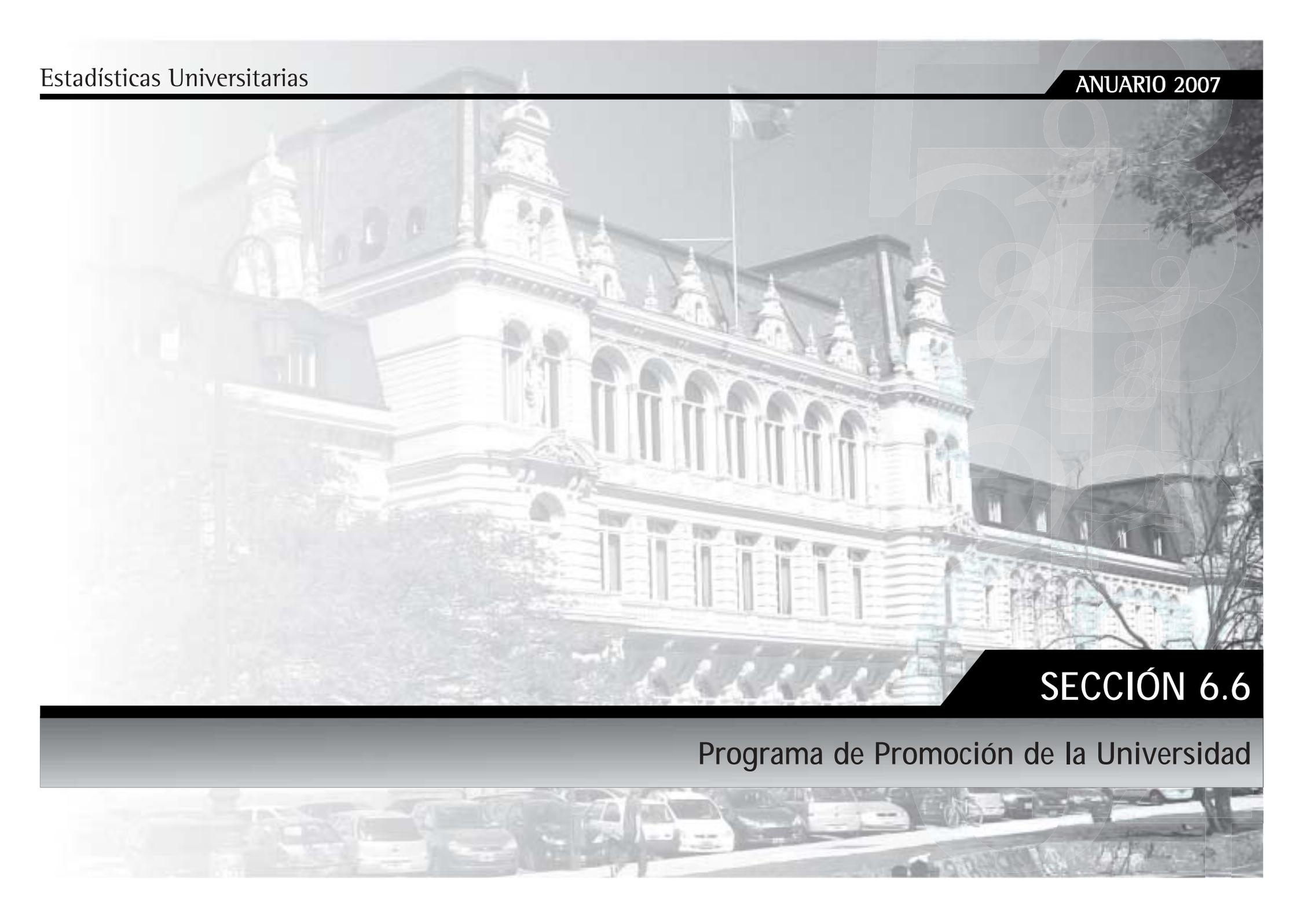
Universidades cuyos referentes de cooperación internacional recibieron capacitación en Planificación Participativa de Proyectos de Cooperación Técnica Internacional: Buenos Aires - Arquitectura, Buenos Aires - Medicina, Centro de la PBA, Litoral, Sur, Tecnológica Nacional, Comahue, Misiones, Salta, Patagonia Austral.

Universidades cuyos referentes de cooperación internacional recibieron capacitación en Planificación Participativa, Monitoreo y Evaluación de Proyectos de Cooperación Técnica Internacional: Buenos Aires- Psicología, Formosa, Córdoba, Cuyo, La Rioja, La Plata, La Pampa, Nordeste, Rosario, Gral. San Martín, San Juan, Tres de Febrero.

Universidades que recibieron Talleres individuales de Planificación Participativa de Proyectos de Cooperación Técnica Internacional: La Plata, Córdoba, Rosario, Formosa.

SECCIÓN 6.6

Programa de Promoción de la Universidad



6.6 – Programa de Promoción de la Universidad Argentina

Director Ejecutivo: Dr. Jorge Bragulat

Equipo Técnico.

Area de Relaciones Internacionales: Lic. Gustavo Crisafulli; Area de Extensión Universitaria: Dra. Liliana Herrera Albrieu; Area de Vinculación Tecnológica: Lic. Leticia Iglesias; Area de Relaciones Institucionales: Dr. José Landi; Area de Articulación Interinstitucional: Lic. Beatriz Castro; 24hs Cine Nacional: Lic. Mirta Rosovsky. Prof. Guillermo De Carli; Sitio Web “Estudiar en Argentina”: Lic. Marina Veleda

Apoyo administrativo:

Ana Piñero, Ana Blatter, Viviana Esposito, Ramiro Iglesias, Andrea Torres, Mirta Najle, Haydée Trotta y Stella Maris Mansilla.

Objetivos

- Promover la oferta académica de grado y posgrado en el país y en el exterior.
- Auspiciar los procesos de integración académica regional e internacional.
- Fomentar la creación de nuevas redes y consorcios regionales e internacionales.
- Promover la llegada de estudiantes internacionales.
- Promover el español como segunda lengua para los extranjeros.

A continuación se presentan datos estadísticos de los principales proyectos:

6.6.1 – Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias II

Proyectos presentados: 203
 Proyectos aprobados: 89
 Monto asignado: \$ 2.541.928

Universidades extranjeras integrantes de las redes por país de origen

De un total de 156 instituciones académicas y científicas del extranjero, correspondientes a 22 países, la distribución ha sido:

Cuadro 6.6.1.1 • Distribución de las instituciones científicas y académicas participantes, por país de origen

País	Instituciones
Brasil	38
España	21
México	18
Chile	18
Cuba	7
Colombia	6
Estados Unidos de América	6
Francia	6
Perú	5
Paraguay	5
Bolivia	5
Alemania	4
Venezuela	4
Uruguay	3
Costa Rica	2
Holanda	2
Inglaterra	1
Guatemala	1
Ecuador	1
Sudáfrica	1
Italia	1
Filipinas	1
TOTAL	156

Fuente: Programa de Promoción de la Universidad Argentina

Universidades argentinas participantes

Se presenta a continuación la distribución de los proyectos aprobados según las universidades argentinas, distinguiéndolas según sean coordinadoras de la Red o participantes de la misma en el proyecto.

Cuadro 6.6.1.2 • Distribución de los proyectos aprobados por universidad, según sea Coordinadora o participante

Instituciones universitarias	Coordina	Participa	Total
Gestión pública			
Buenos Aires	7	5	12
Catamarca	2	1	3
Chilecito	0	1	1
Córdoba	3	11	14
Cuyo	1	2	3
Entre Ríos	3	7	10
Formosa	0	1	1
Gral. San Martín	3	3	6
Gral. Sarmiento	4	3	7
Jujuy	3	2	5
La Pampa	2	4	6
Patagonia S. J. Bosco	0	3	3
Patagonia Austral	0	1	1
La Plata	7	10	17
La Rioja	0	1	1
Litoral	8	5	13
Luján	5	1	6
Mar del Plata	5	5	10
Misiones	1	2	3
Quilmas	4	2	6
Río Cuarto	6	7	13
Rosario	2	7	9
San Juan	2	1	3
San Luis	3	3	6
Santiago del Estero	1	5	6
Tucumán	1	7	8
Centro de la PBA	1	3	4
Comahue	1	2	3
Nordeste	2	6	8
Noroeste de la PBA	3	1	4
Salta	0	4	4
Sur	1	6	7
Tres de Febrero	1	0	1
Instituto Univ. del Arte	1	0	1
Gestión privada			
Austral	1	0	1
FLACSO	0	1	1
Concepción del Uruguay	2	0	2
Maimónides	0	1	1
Ciencias de la Salud de la Fundación Barceló	1	0	1
Abierta Interamericana	0	1	1
Aconcagua	0	1	1
Gastón Dachary	1	0	1

Fuente: Programa de Promoción de la Universidad Argentina

6.6.2 – Responsabilidad Social Universitaria

Proyectos presentados: 231
 Proyectos aprobados: 109
 Monto asignado: \$ 2.526.639

La distribución de los proyectos aprobados de acuerdo a las instituciones universitarias participantes:

Cuadro 6.6.2 • Distribución de los proyectos aprobados por Universidad

Instituciones Universitarias	Proyectos aprobados
Buenos Aires	4
Catamarca	3
Córdoba	1
Cuyo	2
Entre Ríos	2
Formosa	2
Gral. San Martín	3
Jujuy	1
La Pampa	1
Patagonia S.J. Bosco	2
Patagonia Austral	1
La Plata	15
La Rioja	3
Luján	1
Lanús	2
Mar del Plata	3
Misiones	9
Quilmes	2
Río Cuarto	3
Rosario	9
Santiago del Estero	3
Tucumán	3
Villa María	3
Centro de la PBA	5
Comahue	1
Litoral	13
Nordeste	7
Sur	2
Tres de Febrero	1
Autónoma de Entre Ríos	2

Fuente: Programa de Promoción de la Universidad Argentina

De los 109 proyectos aprobados, 65 refieren a desarrollo comunitario, 9 a innovación curricular y 35 a promoción de la salud.

SECCIÓN 6.7

Infraestructura Universitaria



6.7 - Infraestructura Universitaria

Coordinadora: Arq. Marta Lazzari

6.7.1 - Programa de Seguridad

Objetivos

El Programa de Seguridad se creó a través de la Resolución SPU N° 157 del 29 de noviembre de 2006. Contempla una 1° etapa: “Evacuación en Edificios Universitarios”, con el objetivo de lograr que los edificios donde concurren alumnos se encuentren en condiciones seguras y de acuerdo a la normativa vigente: leyes N° 24.557 y 19.587 y sus modificatorias y el Decreto N° 351/79 a efectos de lograr una evacuación correcta ante una emergencia. Las tareas se circunscribirán a la ejecución de salidas, puertas y escaleras de emergencia, y adecuaciones generales del edificio con los objetivos propuestos.

Ejecución

A fines de 2006 El Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología firmó un Convenio Marco con 23 Universidades Nacionales: donde se comprometieron a remitir los Proyectos Ejecutivos de las obras a realizar con el modelo de Pliegos de Condiciones Generales y de Condiciones Particulares elaborados por la Secretaría de Políticas Universitarias y en un todo de acuerdo con la “Lista de requisitos mínimos de Documentación” detallada en el anexo del Convenio. En 2007 se incorporaron Catamarca y la UBA.

Como contraparte a su cargo las Universidades deben proveer y colocar en los edificios a intervenir Iluminación de emergencia y Señalética y confeccionar el Manual de Procedimiento que corresponda al correcto uso de los sistemas de evacuación instalados.

También se comprometen a implementar los procesos licitatorios, realizar las obras y una vez finalizadas las mismas, a realizar el mantenimiento de las construcciones ejecutadas.

A continuación se presentan los cuadros que detallan las universidades que participan, las obras y el estado en que se encuentran.

Cuadro 6.7.1.1 • Obras por Universidad. Año 2007

UNIVERSIDAD NACIONAL	UBICACIÓN	OBRA
BUENOS AIRES	FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES, CIUDAD UNIVERSITARIA	ADAPTACION DE LAS PUERTAS DE SALIDA DE LOS PABELLONES I Y II, INDUSTRIAS Y BIOTERIO
CENTRO	AZUL	ADECUACION DE EDIFICIOS SEGUN NORMAS DE SEG. E HIGIENE
	OLAVARRIA	ADECUACION DE EDIFICIOS SEGUN NORMAS DE SEG. E HIGIENE
	TANDIL	ADECUACION DE EDIFICIOS SEGUN NORMAS DE SEG. E HIGIENE
CORDOBA	CIUDAD UNIVERSITARIA, CLINICAS, CENTRO	PLAN DE EVACUACION DE EDIFICIOS - UNC
CUYO	F. DE INGENIERIA - F. DE FILOSOFIA Y LETRAS	ESCALERA DE EMERGENCIA
	RECTORADO-F. DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES	ESCALERA DE EMERGENCIA
	CICUNC	ESCALERA DE EMERGENCIA
ENTRE RIOS	F. DE ECONOMICAS, F. DE LA EDUCACION Y EDIFICIO CENTRO DE MEDIOS. SEDE DEP. PARANA, ORO VERDE	MEDIOS DE ESCAPE CONTRA INCENDIOS
FORMOSA	CAMPUS UNIVERSITARIO - BIBLIOTECA CENTRAL	ESC.DE EMERGENCIA, SEÑALIZACION Y REACONDIC. DE ABERTURAS
	CAMPUS UNIVERSITARIO - MODULO II	ESC.DE EMERGENCIA, SEÑALIZACION Y REACONDIC. DE ABERTURAS
	CAMPUS UNIVERSITARIO - MODULO I	ESC.DE EMERGENCIA, SEÑALIZACION Y REACONDIC. DE ABERTURAS
GENERAL SARMIENTO	SEDES CAMPUS Y ROCA	ADAPTACIONES PARA MEDIOS DE SALIDA
INSTITUTO UNIV. DEL ARTE	DPTO. DE ARTES MUSICALES Y SONORAS. DPTO. ARTES DRAMATICAS	REFUERZO DE ESCALERAS METALICAS DE EMERGENCIA
LA PLATA	EDIFICIOS UNIVERSITARIOS	OBRAS DE EVACUACION DE PERSONAS
LITORAL	FACULTAD DE CIENCIAS BIOQUIMICAS Y BIOLÓGICAS	ESCALERA DE EMERGENCIA
	INSTITUTO DAMIANOVICH	ADECUACION SALIDA DE EMERGENCIA
LUJAN	SEDE CENTRAL	ETAPA1 - HABILITACION PARA EVACUACION DE EDIFICIOS UNIVERSITARIOS
MAR DEL PLATA	F. PSICOLOGIA, CUMB	ESCALERA DE SALIDA DE EMERGENCIA
	F. CIENCIAS EXACTAS Y NAT.	ESCALERA DE SALIDA DE EMERGENCIA
	F. CIENCIAS ECONOMICAS	ESCALERA DE SALIDA DE EMERGENCIA
	F. INGENIERIA	ESCALERA DE ESCAPE ELECTRÓNICA
	COLEGIO ILLIA	TERMINACION DE LA ESCALERA
NORDESTE	CAMPUS RESISTENCIA (CHACO) FAC. ARQ. Y URB.	ESCALERAS DE EMERGENCIA
RIO CUARTO	CAMPUS UNIVERSITARIO DE RIO CUARTO	OBRAS DE EVACUACION 2007
ROSARIO	SEDE GOBIERNO	SALIDA Y ESCALERA DE EMERGENCIA
	F.BIOQUIMICA Y FARMACIA - CUAS I	SALIDA Y ESCALERA DE EMERGENCIA
	F.BIOQUIMICA Y FARMACIA CUAS IV	SALIDA Y ESCALERA DE EMERGENCIA
	ESCUELA AGROTECNICA - CASILDA	SALIDA Y ESCALERA DE EMERGENCIA
	FACULTAD DE ODONTOLOGIA.CUAS	SALIDA Y ESCALERA DE EMERGENCIA
SALTA	SEDE REGIONAL ORAN	PROGRAMA DE EVACUACION ESCALERAS EXTERIORES
SAN JUAN	F. DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO. EXACTAS, FISICAS Y NATURALES.	F. ESCALERA DE SEGURIDAD
SAN LUIS	COMPLEJO UNIVERSITARIO SAN LUIS	PLAN DE EVACUACION DE EDIFICIOS, PUERTAS, RAMPAS Y ESCALERAS
	COMPLEJO UNIVERSITARIO VILLA MERCEDES	PLAN DE EVACUACION DE EDIFICIOS, PUERTAS, RAMPAS Y ESCALERAS
SANTIAGO DEL ESTERO	EDIFICIO PARANINFO, BIBLIOTECA CENTRAL	SALIDAS ALTERNATIVAS EN DIFERENTES NIVELES
SUR	DEPARTAMENTO DE AGRONOMIA, BAHIA BLANCA	ESCALERA DE EMERGENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE AGRONOMIA Y "CERRADURAS ANTIPANICO"
TECNOLÓGICA	REGIONAL B. BLANCA	CAJA DE ESCALERA-EDIF.DE AULAS. REV.DE ESCALERA Y RECAMBIO PISO CIRCULACION EDIF.LABORATORIO
	REGIONAL BS. AS.	ADECUACION VIAS DE EVACUACION
	REGIONAL PARANA	READECUACION SALIDAS DE EMERGENCIA
	REGIONAL SAN RAFAEL	REFACCIONES EN ACCESO Y BARRERAS DE CIRCULACION
	REGIONAL C. DEL URUGUAY	REFORMA DE ABERTURAS ALAS NORTE Y OESTE
	C. DE ESTUDIOS M. DEL PLATA	SALIDAS DE EMERGENCIA
TOTAL DE 42 OBRAS		

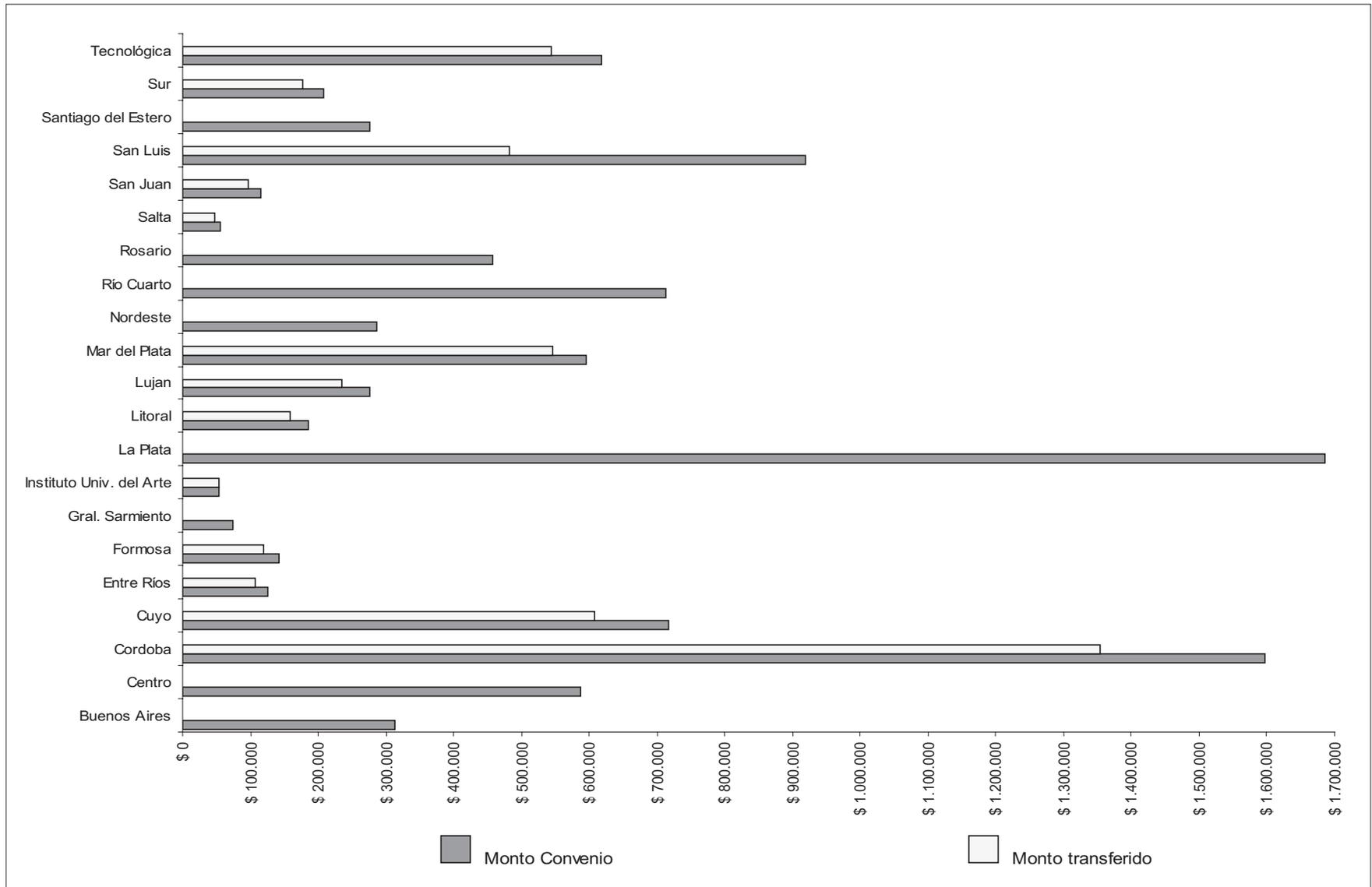
Fuente:
Programa de Seguridad

Cuadro 6.7.1.2 • Montos asignados por Convenios Específicos por Universidad y Montos Transferidos a diciembre de 2007

Universidad	Monto Convenio	Monto transferido
Buenos Aires	\$ 312.825	\$ 0
Centro	\$ 588.000	\$ 0
Cordoba	\$ 1.596.765	\$ 1.353.800
Cuyo	\$ 717.064	\$ 607.955
Entre Ríos	\$ 126.645	\$ 107.375
Formosa	\$ 141.262	\$ 119.768
Gral. Sarmiento	\$ 74.290	\$ 0
Instituto Univ. del Arte	\$ 53.546	\$ 53.546
La Plata	\$ 1.685.000	\$ 0
Litoral	\$ 186.448	\$ 158.078
Lujan	\$ 275.895	\$ 233.915
Mar del Plata	\$ 594.915	\$ 545.500
Nordeste	\$ 286.000	\$ 0
Río Cuarto	\$ 713.720	\$ 0
Rosario	\$ 458.190	\$ 0
Salta	\$ 55.176	\$ 46.780
San Juan	\$ 114.748	\$ 97.288
San Luis	\$ 919.408	\$ 482.936
Santiago del Estero	\$ 275.350	\$ 0
Sur	\$ 207.947	\$ 176.306
Tecnológica	\$ 619.019	\$ 544.757
TOTAL	\$ 10.002.213	\$ 4.528.004

Fuente: Programa de Seguridad

Gráfico 6.7.1.1 • Montos asignados por Convenios Específicos por Universidad y Montos Transferidos a diciembre de 2007



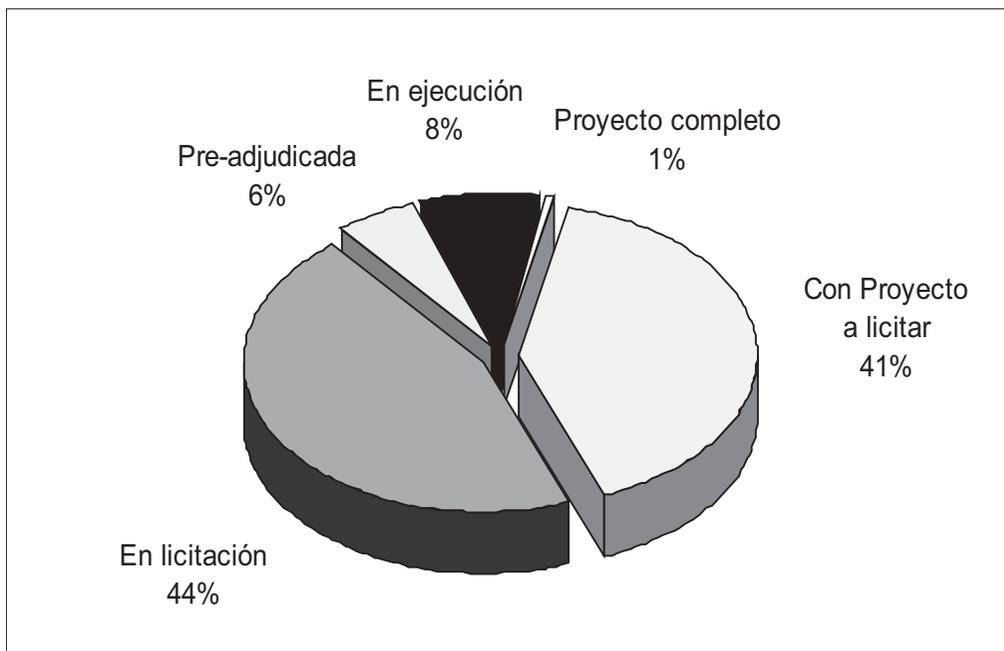
Fuente: Programa de Seguridad

Cuadro 6.7.1.3 • Montos asignados según etapa de ejecución. Año 2007

Estado	Monto
Proyecto completo	\$ 53.546
Con Proyecto a licitar	\$ 4.078.870
En licitación	\$ 4.518.830
Pre-adjudicada	\$ 553.616
En ejecución	\$ 797.351
TOTAL	\$ 10.002.213

Fuente: Programa de Seguridad

Gráfico 6.7.1.2 • Montos asignados según etapa de ejecución. Año 2007



Fuente: Programa de Seguridad

6.7.2 - Programa de Apoyo al Desarrollo de la Infraestructura Universitarias

Objetivos

En febrero de 2005 se firmó el Convenio Marco Programa de Apoyo al Desarrollo de la Infraestructura Universitaria entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; y las Universidades Nacionales para realizar obras de infraestructura edilicia.

El objetivo es ampliar la infraestructura edilicia para poder dar respuesta al crecimiento de la matrícula y revertir el proceso de desinversión en infraestructura que han padecido las Universidades Nacionales.

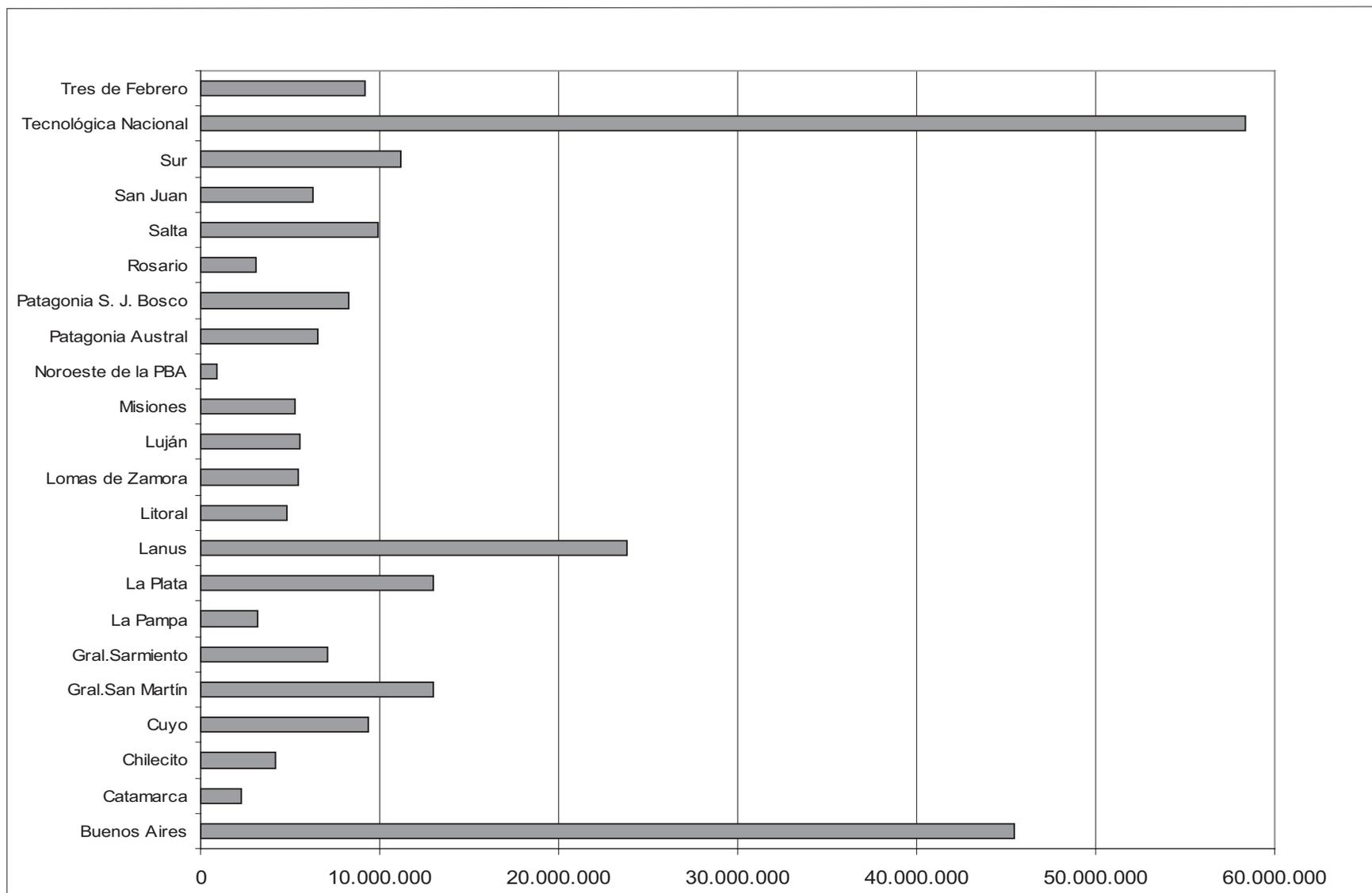
Ejecución

Al mes de diciembre de 2007 el programa tiene ya 58 obras terminadas, 14 obras en ejecución y ya 18 adjudicadas y por iniciar las obras.

Cuadro 6.7.2.1 • Programa de Apoyo al Desarrollo de Infraestructura Universitaria

UNIVERSIDAD	TERMINADA	EN OBRA	ADJUDICADAS	LICITACION	CONVENIO MARCO en TRAMITE	TOTALES
Buenos Aires	3.438.419,00	1.664.940	37.125.800	267.824	2.912.486	45.409.469
Catamarca		1.357.128		900.000		2.257.128
Cuyo	3.885.178,00		5.477.725			9.362.903
Chilecito	1.314.498,00		2.883.936			4.198.434
Gral San Martín	5.437.853,00	7.551.578				12.989.431
Gral Sarmiento	3.818.998,00		3.295.617			7.114.615
Lanus	10.612.666,00		13.196.450			23.809.116
La Pampa		3.188.410				3.188.410
La Patagonia Austral		2.642.640			3.941.632	6.584.272
La Patagonia S. J. Bosco					8.259.369	8.259.369
La Plata		12.965.630				12.965.630
Litoral	4.789.311,00					4.789.311
Lomas de Zamora		2.967.010	2.489.868			5.456.878
Luján	362.297,00	5.141.758				5.504.055
Misiones		5.245.000				5.245.000
Noroeste de la PBA		880.000				880.000
Rosario	3.053.748,00					3.053.748
Salta	3.616.915,00		2.377.319	3.950.016		9.944.250
San Juan	2.660.301,00			1.450.505	2.205.908	6.316.714
Tres de Febrero	9.158.560,00					9.158.560
Sur				11.148.347		11.148.347
UTN	17.192.079,00		22.359.636	16.943.143	1.892.007	58.386.865
	69.340.823,00	43.604.094	89.206.351	34.659.835	19.211.402	256.022.505

Gráfico 6.7.2.1 • Monto de las obras por Universidad hasta diciembre de 2007

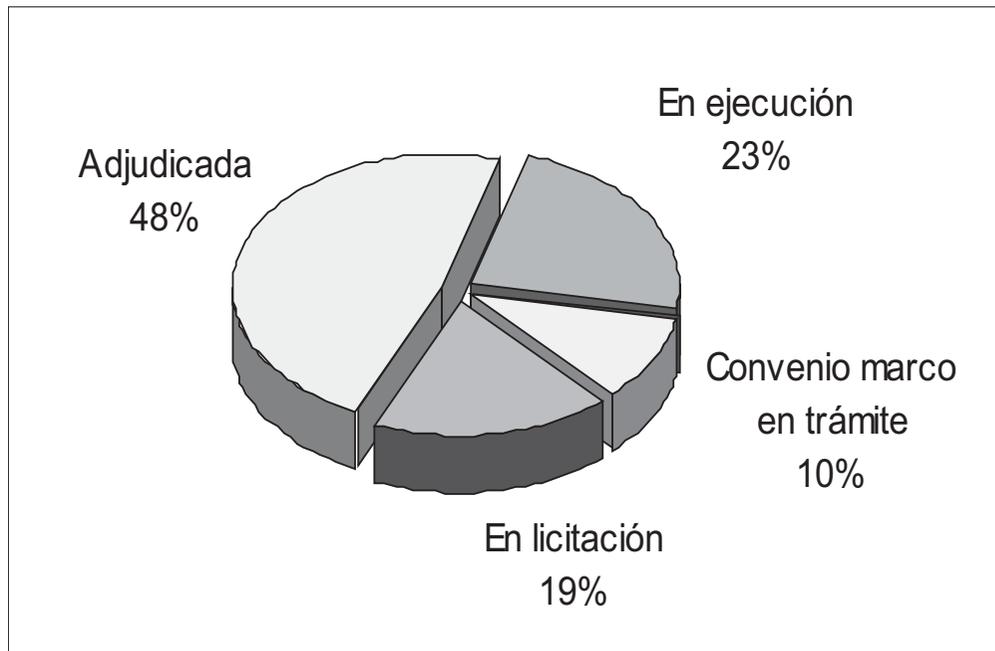


Cuadro 6.7.2.2 • Monto de las obras según etapa de ejecución. Año 2007

Estado	Monto en \$
Convenio marco en trámite	19.211.402
En licitación	34.659.835
Adjudicada	89.206.351
En ejecución	43.604.094
Terminada	69.340.823
TOTAL	256.022.505

Fuente: Programa de Seguridad

Gráfico 6.7.2.2 • Monto de las obras según etapa de ejecución. Año 2007



Fuente: Programa de Seguridad